ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN FINANCIERA**	Código: GF-F-01
		Fecha: 09/03/2021
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 4

Fecha del Informe	15/07/2021

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	23/06/2021	15/07/2021	**No. DEL CONTRATO**	**1465-2021**

SUSPENSIÓN: DD/MM/AAAA **AL** DD/MM/AAAA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO	**NIT**	900.412.490-9
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	9499		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO:	**BANCOLOMBIA**	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS	**No. CUENTA:**	**10881630538**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - Escuela De Formación Musical 10 Años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'Proyectos Locales E Interlocales' del Programa Distrital De Apoyos Concertados 2021.

Fecha de Inicio	23/06/2021	**Plazo Inicial:**	5 meses y 8 días	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	
Fecha Terminación	30/11/2021						
Número de pagos pactados		**3**					
Pago No.	**1** de 3						

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	**CÓDIGO FUENTE**	**CONVENIO**	**VALOR A PAGAR**	**No REGISTRO PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO FUENTE**	**CONVENIO**	**VALOR A PAGAR**
a) 2439	1-100-I011 VA-ESTAMPILLA PROCULTURA		$ 53.670.600	c)			$ 0
b)			$ 0	d)			$ 0

Valor inicial Contrato:	$ 119.268.000		
Valor Adición 1	$ 0		
Valor Adición 2	$ 0		
Valor Adición 3	$ 0		
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 119.268.000		
Valor pago a efectuar	$ 53.670.600	Valor en letras:	CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.
Pagos efectuados a la fecha	$ 0		
Saldo pendiente de pago	$ 65.597.400		
Valor a liberar	$ 0		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Ejecutar el proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" acorde con la propuesta presentada, el cronograma, presupuesto y acta de concertación en desarrollo del proceso de convocatoria Proyectos Locales e interlocales del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.

El contratista realizó la entrega de los productos requeridos para el primer desembolso del contrato así: cronograma de actividades desagregado con base en el cronograma general del proyecto y las actividades que se detallan en el presupuesto del mismo, e informe de gestión en el que se evidencian las actividades adelantadas para la puesta en operación del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" .

2. Garantizar la ejecución y buen funcionamiento del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de la realización de quince (15) clases de Instrumentación, quince (15) clases de taller Ensamble, (15) clases de fundamentación que beneficien a mínimo 240 estudiantes, y la vinculación y pago de quince (15) docentes, un (1) director, cuatro (4) coordinadores académicos, dos (2) asistentes operativos, un (1) asistente de bodega de instrumentos y un (1) asistente administrativo.

No aplica para el presente informe.

3. Garantizar el pago de los costos de producción asociados a: alquiler de instrumentos musicales para la realización y buen funcionamiento de las clases de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

El contratista se encuentra realizando los trámites correspondientes con la entidad que alquila parte del inventario de instrumentos para la realización de las clases, lo anterior se evidencia en el informe de gestión adjunto.

4. Realizar un (1) concierto - taller que garantice la participación de dos (2) artistas o agrupaciones invitadas de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

No aplica para el presente informe.

5. Realizar un (1) evento de “Muestras Semestrales Escuela Raíces” que vincule a un (1) realizador audiovisual de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

No aplica para el presente informe.

6. Garantizar la difusión y comunicación del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de la vinculación y pago de un (1) administrador de redes y contenidos digitales de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

El contratista se encuentra realizando los tramites para la suscripción de contratos, para vincular un (1) administrador de redes y contenidos digitales, con el fin de garantizar la difusión y comunicación del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS".

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME		
PRODUCTO ENTREGADO	**FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO**	**MECANISMO DE VERIFICACIÓN**
1. Cronograma de actividades desagregado con base en el cronograma general del proyecto y las actividades que se detallan en el presupuesto del mismo.	15/7/2021	*Medio digital PDF*
2. Informe que dé cuenta de los procesos adelantados para la puesta en operación del proyecto (indicar evidencia de las mismas).	15/7/2021	*Medio digital PDF*
3. Informe para pago expedido por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión y/o interventoría según sea el caso.	15/7/2021	*Medio digital PDF*
4. Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	15/7/2021	*Medio digital PDF*
5. Factura expedida por el contratista, con el cumplimiento de todos los requisitos de ley.	15/7/2021	*Medio digital PDF*

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
	SI	**NO**	**OBSERVACIONES**
¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos:?		x	
¿Pertenece usted al nuevo Regimen Simple de trubutacion responsabilidad en el RUT (47)?		x	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?		x	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	x		
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene regimen de tributacion especial?	x		**¿CUAL?**
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	x		
¿Es usted Facturador Electrónico?	x		"Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2020 ($137.080.000) o 2021 ($145.232.000).será responsable de impuesto ventas artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***		x	Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio.
¿Realizo pagos por intereses de vivienda en el año 2020? ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***		x	Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio.
¿Realizo pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2020? ***(solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)***		x	Anexar el soporte en cada uno de los informes de pago presentados, de no ser así, no se tendrá en cuenta el beneficio.
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC		x	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		x	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		x	
¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?		x	Anexar planilla

Yo SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO**____ **SI**____ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto **NO**_____ **SI**_____ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de _____ es:_____ (Anexo copia de la planilla).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:



FIRMA DEL SUPERVISOR



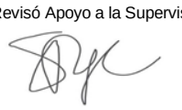
FIRMA DEL CONTRATISTA

JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA
Revisó Supervisor o Interventor



FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL

MARÍA ANGÉLICA BEJARANO CÁRDENAS
Revisó Apoyo a la Supervisión



FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL

SHANNON REY CADAVID
Revisó Apoyo a la Supervisión

SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA
C.C. 1.031.132.898
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO
NIT 900.412.490-9



FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN FINANCIERA

JUAN PABLO CHÁVES RODRÍGUEZ
Revisó Apoyo a la Supervisión

JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA GERENCIA DE MÚSICA, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato de Interés Público N° 1465 de 2021 suscrito por el **INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES** con el contratista **FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO** cuyo objeto es "*FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO*", certifico que de acuerdo con las *obligaciones* pactadas en el contrato, el contratista ha hecho entrega de los productos requeridos, así como los soportes respectivos para trámite del **primer desembolso**, por lo tanto se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista.

Así mismo, certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita con la certificación que se anexa con el informe para realizar el pago del contrato.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los catorce (14) días del mes de julio de 2021.

JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA
Profesional Universitario
Gerencia de Música
Supervisor

Proyectó: Lina María Carrero Peña – Contratista de la Gerencia de Música

Fundación Social
Sembrando Camino

NIT. 900412490-9

Bogotá D.C Julio 1 de 2021

Señores:
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, y EL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 y EL ARTICULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003

Yo, **JORGE ELVER ROJAS VARGAS.** con **Tarjeta Profesional No.76192-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **REVISOR FISCAL** de la entidad sin ánimo de lucro denominada **FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO**, identificada con Nit. **900412490-9,** debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito manifestar que la entidad no está obligada a realizar los pagos al sistema general de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y los aportes parafiscales correspondientes; ya que la organización no ha tenido personal a cargo durante los últimos **seis (6) meses** anteriores a la fecha de la presente certificación.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el día 1 de Julio de 2021.

Cordialmente:

JORGE ELVER ROJAS VARGAS
No.76192-T
C.C. No.94.425883 Cali.
REVISOR FISCAL.

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: FESC-18	Código Único de Factura - CUFE: 6427712cd246e3c7a11b8d80d0391c154323ce0d92556bcb9f048f70b58d4e4da4214e5dc081d779fadfcc5af12288ab	
Fecha de Emisión	13/07/2021	Fecha de Vencimiento	13/07/2021
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FESC
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago	Instrumento no definido
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 900412490	Razón Social:	FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO
Nombre Comercial	FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CL 62 SUR 86 B 75
Régimen Contable	No responsable de IVA	Departamento	Bogotá
Actividad Económica Principal	9499	Correo	fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es
Tipo Responsabilidad	O-52	Municipio	Bogotá, D.c.
		Teléfono	3102598795

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 9004130309	Razón Social:	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CARRERA 8 No. 15 46
Número Documento	9004130309	Departamento	Bogotá
Nombre Comercial	IDARTES	Municipio	Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	jorge.martinez@idartes.gov.co
Régimen Contable	No responsable de IVA	Teléfono	031 - 3795750
Tipo de Responsabilidad	O-52		

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	C-99 PROYECTOS	PROYECTOS SOCIALES	ZZ	1,00	$ 53.670.600,00						$ 53.670.600,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Primer desembolso del Contrato de Interes Publico No 1465-2021 del Proyecto Raíces Escuela de Formacion Musical 10 años

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	53.670.600,00
Descuentos detalle (-)	$	0,00
Recargos detalle (+)	$	0,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total impuesto detalle (+)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	53.670.600,00
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		
Valor total de la operación (=)	$	53.670.600,00

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Numero de Autorización:18764009056249 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2021-12-20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764009056249

(415)7707212489984(8020) **001876400905624 9**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 1 2 4 9 0	9				

11. Razón social
FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 89 BIS 69 09 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2020-12-20 / 11:22:46 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres VILLOTA MOYA SANTIAGO FELIPE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1031132898 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2020-12-20/11:22:46

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764009056249

(415)7707212489984(8020) **001876400905624 9**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 1 2 4 9 0	9				

11. Razón social

FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO CL 62 SUR 86 B 75	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FESC	1	500	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 21 de junio del 2021. _____ Fecha y N° de Registro Presupuestal: 2439 del 21 de junio del 2021. _____ Fecha de Aprobación de Garantías: 23 de junio del 2021. _____	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACION CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN CONTRATO DE EXHIBICIÓN CONTRATO DE COMODATO CONTRATO DE ALQUILER CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATO DE COPRODUCCIÓN OTROS	 X

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE:	INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN N°: 1465-2021
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO NIT 900.412.490 – 9
OBJETO DEL CONTRATO	Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - Escuela de Formación Musical 10 Años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'proyectos locales e interlocales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.
SUPERVISOR / A	JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA C.C. N° 80.850.397
VALOR TOTAL	CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($119.268.000).
PLAZO	A partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2021.

El día 23 de junio de 2021, se reunieron SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.031.132.898 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO identificada con NIT 900.412.490–9 y JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA, Profesional Universitario de la Gerencia de Música, en su calidad de supervisor del contrato N°. 1465-2021, con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Idartes.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 30 de

noviembre de 2021.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA
C.C. 1.031.132.898
Representante Legal
FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

EL SUPERVISOR

JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA
C.C. 80.850.397
Profesional Universitario
Gerencia de Música

Certificado
Bancario

Martes, 29 de junio de 2021

Señor(a)
IDARTES

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAM identificado(a) con NIT 900412490, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10881630538	2017/09/01	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/11/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900412490	FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 89 BIS 69 09 SUR Teléfonos: 3102598795

Dirección electrónica: fundacionsocialsembrandocamino@ Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 20/01/2011

Matrícula Mercantil:S0038770 Fecha inicio de Actividades: 20/01/2011 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Actividad 2: 8890 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento

Actividad 3: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 4: 8810 - Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas

Actividad 5: 9008 - Otras actividades de espectáculos en vivo

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/02/2011	S0038770	FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO	CR 89 BIS 69 09 SUR	3102598795

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/11/2014	C.C.	1031132898	SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA	REPRESENTANTE LEGAL
25/01/2013	C.C.	51845911	MARIA NANCY MOYA HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL
23/01/2019	C.C.	52054634	MARIA CONSTANZA GOMEZ PULIDO	CONTADOR
30/07/2019	C.C.	94425883	JORGE ELVER ROJAS VARGAS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14755160405

(415)7707212489984(8020) 000001475516040 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 2 4 9 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 62 SUR 86 B 75

42. Correo electrónico fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 5 9 8 7 9 5	4 5 6 4 9 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 0 1 2 0	8 8 9 1	2 0 2 1 0 3 1 2	8 5 5 3 9 0 0 8		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 03 / 01 : 23: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLOTA MOYA SANTIAGO FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14755160405

(415)7707212489984(8020) **000001475516040 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 2 4 9 0	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 2 0	2 0 1 3 0 4 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 2 0 1	2 0 1 3 0 5 2 0
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 3 8 7 7 0	S 0 0 3 8 7 7 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 1 2 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 1 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14755160405

(415)7707212489984(8020) **000001475516040 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 2 4 9 0	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 1 5		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 1 1 3 2 8 9 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
VILLOTA	MOYA	SANTIAGO	FELIPE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 2 0 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 8 4 5 9 1 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MOYA	HERNANDEZ	MARIA	NANCY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14755160405

(415)7707212489984(8020) **000001475516040 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 2 4 9 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 8 4 5 9 1 1		COLOMBIA 1 6 9	MOYA	HERNANDEZ	MARIA	NANCY				2 0 1 3 0 4 2 4	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 3 8 8 7 7 0 8		COLOMBIA 1 6 9	VILLOTA	MOYA	LUCAS	MAURICIO ALEXANDER				2 0 1 3 0 4 2 4	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 1 1 3 2 8 9 8		COLOMBIA 1 6 9	VILLOTA	MOYA	SANTIAGO	FELIPE				2 0 1 3 0 4 2 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 1 1 4 0 5 0 4		COLOMBIA 1 6 9	VILLOTA	MOYA	ALMA	PALOMA				2 0 1 3 0 4 2 4	
5													

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14755160405

(415)7707212489984(8020) **000001475516040 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 2 4 9 0	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 4 2 5 8 8 3		7 6 1 9 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROJAS	VARGAS	JORGE	ELVER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 2 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 5 4 6 3 4		8 6 6 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	PULIDO	MARIA	CONSTANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 2 0 7 1 8

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO Nº 1465-2021

Entre los suscritos **INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**, creado por el Acuerdo 440 de 2010, como establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con NIT N° 900.413.030-9, representado por **PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE**, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.220.873, nombrada como Subdirectora de las Artes del IDARTES, mediante Resolución N° 014 del 15 de enero de 2021, posesionada por acta N° 04 del 15 de enero de 2021, debidamente facultada para suscribir contratos y ejercer la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución N° 543 del 30 de junio de 2020, modificada por la Resolución 031 del 29 de enero de 2021, que para efectos del presente acto se denominará EL IDARTES y por la otra, la **FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO,** entidad sin ánimo de lucro, identificada con el NIT 900.412.490-9, representado legalmente por **SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.031.132.898, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado adelantar las labores pertinentes para el cumplimiento del contrato de interés público o colaboración, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que coherente con lo estipulado en el artículo 70 de la Constitución Política, se establece que el Estado debe promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, es así como de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 397 de 1997, a través de las entidades territoriales, se fomentan las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica. **2)** Que de conformidad con el Acuerdo 440 de 2010, el IDARTES tiene como objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico. **3)** A su vez es misión del IDARTES garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aportan a la construcción de un nuevo contrato social que contribuye al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsales con los otros seres vivos que le rodean. **4)** Que el Instituto Distrital de las Artes - **IDARTES** formuló el proyecto de inversión 7600 – "Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.", en articulación con el PROPÓSITO 1 "Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política"., LOGRO 9 – "Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro."; PROGRAMA 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural y la META "Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales" del plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020- 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". **5)** Que el Proyecto de Inversión 7600, tiene por objetivo general: *"Mejorar la capacidad institucional desde la línea de fomento para reconocer, identificar y atender las dinámicas de las prácticas artísticas con criterios diferenciales, inclusivos, territoriales, sociales y equitativos"*; y como objetivos específicos, entre otros podemos citar: *"Fortalecer el sector mediante el fomento al desarrollo de proyectos artísticos, culturales y de gestión de los espacios artísticos, atendiendo a criterios de desconcentración, cobertura, calidad, proximidad, accesibilidad y sostenibilidad, garantizando a los ciudadanos el acceso a una oferta artística amplia y diversa, con impacto local y global"* y *"Generar estrategias que fomenten la construcción de la equidad social para todos los ciudadanos, el reconocimiento de la diversidad cultural y el desarrollo de relaciones de convivencia interculturales en la ciudad, a través de acciones encaminadas a fortalecer diferentes capacidades de los agentes del sector y su capacidad de respuesta ante situaciones no previstas de calamidad social, natural o política"*. **6)** Que el proyecto de inversión en comento, se estructuró por componentes, siendo de especial relevancia para el presente estudio previo el correspondiente a: "Programa Distrital de Apoyos

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

Concertados Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégica" asociado a la meta de proyecto: 150.00 contratos realizados, buscando así el fortalecimiento del componente en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación. **7)** Que **LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE,** como cabeza del sector tiene por objeto orientar y liderar la formulación concertada de políticas, planes y programas en los campos cultural, patrimonial, recreativo y deportivo del Distrito Capital en coordinación con otros entes. Una de las funciones principales de la SCRD, es gestionar la ejecución de las políticas, planes y proyectos culturales y artísticos en la ciudad, con el fin de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos culturales y fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo. Igualmente, debe impulsar estrategias para garantizar el desarrollo de expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes del Distrito Capital, en los ámbitos territorial, sectorial y poblacional para el fortalecimiento de los procesos de información, planeación, organización, fomento, regulación y control de los campos de la Cultura, Arte y Patrimonio del Distrito Capital y sus localidades. **8)** Que en aras de impulsar programas y actividades de interés público del sector cultura, recreación y deporte, mediante la Resolución No. 719 de fecha 27 de octubre de 2020, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ordeno la apertura del Banco de Proyectos del "Programa Distrital de Apoyos Concertados-PDAC 2021" en sus dos modalidades: proyectos locales e interlocales y proyectos metropolitanos, para los proyectos de iniciativa privada y de interés público, presentados por organizaciones sin ánimo de lucro, de derecho privado y de reconocida idoneidad. **9)** Que la modalidad "Proyectos locales o interlocales" está dirigida a dinamizar procesos asentados territorialmente o que reúnan dos o más localidades. Estos proyectos fueron seleccionados a la luz de condiciones de participación, allí quedaron definidas las líneas de participación, criterios de evaluación, causales de rechazo, cronograma, documentos a presentar como soporte, entre otros; esto en aras de garantizar una total transparencia en la asignación de los recursos dispuestos para este fin. **10)** Que el proceso de evaluación se surtió en tres etapas, (i) Verificación de documentación administrativa y técnica; (ii) Evaluación de la idoneidad y trayectoria de la entidad participante; y, (iii) Evaluación técnica del proyecto. Surtido este proceso se conformó un banco de proyectos viables y susceptibles de ser cofinanciados, con aquellos que obtuvieron puntajes iguales o superiores a los 75 puntos. **11)** Que la distribución de los recursos se realizó partiendo del proyecto que obtuvo el puntaje más alto por línea de participación y hasta agotar la bolsa que se definió por la SCRD y las entidades adscritas. La distribución de recursos se hizo proporcional al puntaje obtenido y en todo caso respetando los criterios definidos por el Comité de Fomento. **12)** Que una vez cerrado el plazo establecido para la inscripción de propuestas para conformación del Banco de Proyectos del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021, resultaron 58 proyectos elegibles de los 88 inscritos y mediante Acta No. 3 del Comité de Fomento se realizó la asignación presupuestal a 52 proyectos (los seis proyectos restantes no se les asigno recursos debido a que se agotó la bolsa) de los cuales 33 proyectos locales e interlocales serán financiados con recursos del Idartes. **13)** Que en las condiciones generales de participación se indicó que en caso de incluir en el proyecto actividades presenciales se debería explicar cómo se va a cumplir con las normas establecidas por las autoridades competentes para la prevención y contención de la diseminación del COVID-19. Lo anterior teniendo en cuenta que desde el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), en alocución del Director General del organismo, declaró que la infección causada por el nuevo Coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19) podría llegar a considerarse una pandemia y exhortó a las autoridades de los gobiernos mundiales a tomar las medidas apropiadas para afrontar las coyunturas derivadas de esta situación. **14)** Que para prevenir los efectos que se pudieran causar con la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) frente a la expansión del denominado Coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), se han expedido decretos y resoluciones tanto del orden nacional como distrital, estando actualmente vigentes entre otras normas las siguientes: - Resolución 738 del 26 de mayo de 2021, por medio de la cual se prorroga hasta el 31 de agosto de 2021 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional declarada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y 222 de 2021, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Decreto 580 del 31 de mayo de 2021 *"Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID – 19, y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura"*, expedido por el Gobierno Nacional. - Resolución 777 del 02 de junio de 2021 *"Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas",*

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. - Decreto 199 del 04 de junio de 2021 *"Por medio del cual se adoptan medidas de reactivación económica segura con ocasión de la emergencia sanitaria producida por el SARS-CoV-2 COVID-19 en la ciudad de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones"*, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. **15)** Que este orden de ideas, a partir de la normativa, protocolos, medidas adoptadas para contener la propagación del COVID-19, y lineamientos específicos en relación con el desarrollo de los eventos que incluyen entre otros aspectos actividades artísticas, conciertos, artes escénicas generados por el gobierno Nacional y Distrital; así como aquellos que se lleven a cabo en la ejecución de proyectos en el marco del PDAC se deberán adoptar e implementar protocolos de bioseguridad específicos para espacios, escenarios y actividades, los cuales se atenderán con rigurosidad con el propósito de garantizar condiciones seguras, para artistas, colaboradores y demás personal que contribuya, en su ejecución en aras de dar cumplimiento a las metas y objetivos que se han propuesto. **16)** Que de acuerdo con el listado de asignación presupuestal, que hace parte integral del acta en mención, se determina que la ESAL **FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO**, con el proyecto RAÍCES - ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS, obtuvo un puntaje total de 92 sumados de puntaje obtenido en evaluación técnica, puntaje obtenido en ´sustentación, puntaje obtenido en ejecución 2020, participando en la línea "Capacidades locales para la vida cotidiana". **17)** Que el proyecto RAÍCES - ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS consiste en generar un espacio de formación idóneo, continuo y gratuito para los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, el cual complemente su proceso formativo y desarrollo humano integral, a través de la enseñanza, fomento y práctica de las músicas andinas colombianas y latinoamericanas; de esta manera contribuir en la construcción de las identidades, los valores culturales y el tejido social. **18)** Que el día 19 de abril de 2021 se adelantó la reunión de concertación, en atención a uno de los deberes de los ganadores citados en las condiciones generales de participación-Proyectos locales e Interlocales. **19)** Que la ESAL realizó el ajuste al presupuesto y al cronograma del proyecto de acuerdo al presupuesto asignado, a las sugerencias y observaciones de la Gerencia de Música del IDARTES y a las observaciones y recomendaciones emitidas por la Universidad Nacional mediante acta, concertando lo siguiente: • Se ajusta el cronograma de actividades del proyecto, y se acuerda como fecha máxima de ejecución el 30 de noviembre de 2021, incluyendo el tiempo requerido por la entidad para la elaboración y presentación del informe final y las subsanaciones o aclaraciones al mismo. • El ajuste del presupuesto se realizó teniendo en cuenta el proyecto que resultó seleccionado bajo las condiciones generales de Participación de la Convocatoria Pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados, Proyectos Locales e Interlocales que corresponde a la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($119.268.000). Al respecto se acuerda que la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO realizará con los recursos aportados por el Instituto Distrital de las Artes -Idartes- el pago de: realizador audiovisual, docentes para 15 sesiones de fundamentación, instrumentación y taller por cada grupo, director, coordinadores académicos, asistentes operativos, asistente de bodega de instrumentos, asistente administrativo, alquiler de instrumentos musicales, artistas invitados, administrador de redes y contenidos digitales; en las cantidades y condiciones definidas en el acta de concertación del proyecto que hace parte integral del presente contrato. • Así mismo se acuerda que el valor total del apoyo se pagará a la entidad en tres desembolsos • Por último, se expone en la reunión de concertación la obligación de la entidad apoyada relativa al cumplimiento de las medidas de bioseguridad con ocasión del COVID 19. **20)** Que el proyecto RAÍCES - ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS, resulta conveniente toda vez que aporta al aprendizaje y la práctica de la música y las artes en el proceso de construcción social, al posibilitar un mejor desarrollo perceptivo, cognoscitivo y emocional de los seres humanos. De esta forma la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO a través de su Escuela – Raíces, que atiende anualmente aproximadamente 240 niños, niñas y jóvenes provenientes en su mayoría de localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito, impacta en el tejido social a través del reconocimiento, enseñanza y difusión de los valores culturales que se manifiestan a través de las expresiones musicales andinas que funcionan como plataforma de nuestra propuesta pedagógica. **21)** Que por lo expuesto anteriormente, se procederá a adelantar el trámite pertinente para celebrar con la **FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO**, entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, un contrato de interés público o colaboración, que permita el fortalecimiento del sector a través del proyecto RAÍCES - ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS. Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

CLAUSULA PRIMERA - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato que se pretende realizar asciende a la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($119.268.000)**, e incluye todos los costos, gastos e impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual, cancelados así:

Un primer desembolso correspondiente a la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($53.670.600)** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, firma del acta de inicio, y presentación de:

• Cronograma de actividades desagregado con base en el cronograma general del proyecto y las actividades que se detallan en el presupuesto del mismo.

• Informe que dé cuenta de los procesos adelantados para la puesta en operación del proyecto (indicar evidencia de las mismas).

• Informe para pago expedido por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión y/o interventoría según sea el caso.

• Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

• Factura expedida por el contratista, con el cumplimiento de todos los requisitos de ley.

Un segundo desembolso correspondiente a la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($53.670.600)**, previa entrega y presentación de:

• Seguimiento del cronograma de actividades desagregado y ajustado con base en el cronograma general del proyecto y la concertación del mismo que incluye las actividades que se detallan en el presupuesto del proyecto con observaciones de cumplimiento de las actividades, modificaciones y/o retrasos.

• Informe de gestión que dé cuenta de las actividades adelantadas para la ejecución del proyecto, que incluya detalle de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del proyecto.

• Informe financiero preliminar con soportes que dé cuenta de la ejecución presupuestal a la fecha del reporte.

• Soporte de la vinculación del equipo humano y agrupaciones invitadas, requeridos de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

• Soporte de la gestión realizada para la producción asociados a: alquiler de instrumentos musicales para la realización y buen funcionamiento de las clases de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

• Soporte de la gestión realizada para la invitación a participar de dos (2) artistas o agrupaciones de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

• Soporte de la difusión y comunicación del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de redes y contenidos digitales de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

• Informe para pago expedido por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión y/o interventoría según sea el caso.

• Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

• Factura expedida por el contratista, con el cumplimiento de todos los requisitos de ley.

Un tercer y último desembolso por valor total del contrato, es decir la suma de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($11.926.800)** a la finalización del contrato previa entrega de informe final de actividades con soportes de realización de actividades presenciales o virtuales, e informe final financiero con soportes que dé cuenta de la inversión de la totalidad de los recursos entregados, las cuentas por pagar e informe para pago y certificación de cumplimiento expedida por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión e interventoría. y certificado expedido por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en donde conste que allegaron la información referente al año 2020 y que no registra observaciones, y los productos que se relacionan a continuación:

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

• Soporte de la realización de quince (15) clases de Instrumentación, quince (15) clases de taller Ensamble, (15) clases de fundamentación.

• Soporte de la realización de un concierto - taller con la participación de dos (2) artistas o agrupaciones invitadas de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

• Soporte de la realización del evento de “Muestras Semestrales Escuela Raíces de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

• Informe para pago expedido por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión y/o interventoría según sea el caso.

• Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

• Factura expedida por el contratista, con el cumplimiento de todos los requisitos de ley.

Todos los pagos se realizarán previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos, con los soportes correspondientes, además de la presentación del informe de actividades y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con las disposiciones de ley.

PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad con lo establecido en la Resolución No SDH-000393 del 24 de octubre de 2016, por medio de la cual se establece el procedimiento para el funcionamiento de la Cuenta Única Distrital, mediante el cual se recaudará, administrará, invertirá, pagará, trasladará y/o dispondrá de los recursos correspondientes al Presupuesto Anual del Distrito, se indica que los giros correspondientes a los pagos pactados en el presente contrato se realizarán a través de la Dirección Distrital de Tesorería o través del mecanismo que se disponga por Hacienda Distrital o por la normativa que se expida al respecto.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los desembolsos de los pagos pactados en el presente contrato, se realizarán directamente al número de cuenta bancaria que para el efecto informó el contratista al momento de adjuntar la documentación requerida para la suscripción del mismo. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Resolución No. SDH 000243 del 09 de junio de 2016, emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda y/o las disposiciones que la adicionen, modifiquen o complementen.

PARÁGRAFO TERCERO: Para el último pago se requiere la certificación del supervisor del contrato donde se indique que se ha dado cumplimiento total a todas y cada una de las obligaciones del mismo, acorde con el presupuesto que hace parte integral de éste.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES GENERALES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO:

1. Ajustar el cronograma de actividades del proyecto aprobado conforme al plazo de ejecución del contrato y en el marco de la concertación realizada con EL IDARTES, y ejecutar el proyecto de acuerdo con el referido cronograma.

2. Dar los créditos legibles a **LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE e INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES**, en todas las piezas publicitarias, internet, impresos y memorias que realice **EL CONTRATISTA**, según imagen suministrada y supervisada por el área de Comunicaciones del **IDARTES**, como entidad promotora del proyecto, en todos los eventos públicos, ruedas de prensa, entrevistas y declaraciones de cualquier naturaleza que realice en el marco de la ejecución de este proyecto.

3. Presentar los informes de actividades desarrolladas para la ejecución del objeto del contrato de interés público o colaboración que se le requieran por parte del supervisor o interventor, en formato magnético y en medio impreso cuando así se requiera, por medios electrónicos y/o virtuales, con sus debidos soportes y estadísticas de participantes beneficiarios con enfoque poblacional y territorial. La no entrega oportuna de los informes y/o su no aprobación por parte del supervisor del contrato de interés público o colaboración, generará que se adelante por el IDARTES el proceso o procedimiento correspondiente para declarar el incumplimiento si a ello hubiere lugar e incidirá en la valoración para futuras contrataciones.

4. Presentar al supervisor o interventor un informe final de gestión de la ejecución de las actividades e informe financiero final del contrato de interés público o colaboración, en el formato diseñado por **EL**

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

IDARTES, firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal, si está obligado; de no ser así, por el contador del **CONTRATISTA, en un término no superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del proyecto**, en el que conste como mínimo: a) *Información general*: Nombre del proyecto, nombre de la entidad que ejecutó el proyecto, fecha de realización. b) *Desarrollo del proyecto por actividades*: Actividades y valor ejecutado para cada una de ellas. c) Descripción del cumplimiento y ejecución de los objetivos previstos en el proyecto con sus respectivos soportes, los cuales deberán ser medibles y verificables d) Entrega de encuestas de satisfacción realizadas a la población objetivo. e) *Informe financiero*: relación de los gastos efectuados con los recursos entregados por parte del **IDARTES**, número de comprobantes de egreso y de cheques, concepto de gasto, beneficiario y cuantía de desembolso, adjuntando las respectivas cuentas de cobro y/o facturas, fotocopia del RUT y documento de identificación de cada uno de los beneficiarios. Así mismo se deberá diligenciar el formato de gestión financiera que se entregará por parte del **IDARTES** d) *Indicadores*: La información sobre impacto social del proyecto e) *Certificación de aportes frente al sistema de seguridad social y parafiscales*: Expedida por el representante legal o el revisor fiscal donde conste que EL CONTRATISTA se encuentra al día con estas obligaciones. f) *Registros de la ejecución del proyecto*: Fotografías, afiches, plegables, programa ejecutado, registros de asistencia y productos (estudios, investigaciones, historias, aportes a los procesos culturales, videos, grabaciones en audio, entre otros), de la ejecución del proyecto al supervisor. Realizador audiovisual, docentes para 15 sesiones de fundamentación, instrumentación y taller por cada grupo, director, coordinadores académicos, asistentes operativos, asistente de Bodega de Instrumentos, asistente administrativo, alquiler de Instrumentos musicales, artistas Invitados, administrador de Redes y contenidos digitales. g) Adjuntar copia de los elementos de difusión, promoción e información escritas, sonoras o audiovisuales, en los que conste que se cumplió con los créditos al IDARTES. h) Cuando el proyecto incluya la proyección de piezas cinematográficas o audiovisuales con fines culturales, la organización apoyada debe anexar al informe final la o las certificaciones del distribuidor o del productor de cada uno de los títulos, en la que autorizó la exhibición de la película en el marco del proyecto.

5. Otorgar descuentos especiales o preferencias de acceso al público infantil y juvenil, adulto mayor, personas en condición de discapacidad, cuando sea del caso.

6. Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales o contractuales respecto de las personas que vincule durante y para la ejecución del contrato, entendiéndose que queda a su cargo y bajo su absoluta responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones u honorarios de dicho personal.

7. Constituir y mantener durante el plazo del contrato y sus modificaciones, la vigencia en tiempo y/o valor de la garantía única de cumplimiento y demás garantías constituidas para el efecto.

8. Reintegrar a la finalización del contrato, los saldos no ejecutados, así como los rendimientos financieros, en caso de existir, a la Dirección del Tesoro Distrital, en la cuenta que el **IDARTES** indique para tal fin.

9. Cumplir las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y los parafiscales y acreditar el pago de aportes si a ello hubiera lugar.

10. Cumplir con la normativa y reglamentación vigente relacionada con derechos de autor, si al ejecutar el objeto de este contrato hubiera a ello lugar.

11. Cumplir con lo establecido en la normativa vigente en cuanto a obligaciones tributarias y contables.

12. Cumplir con la normativa vigente en materia de protocolos de bioseguridad, movilidad y actividades en espacio público y privado según aplique.

13. Disponer de los recursos únicamente para el cumplimiento del objeto del presente contrato de interés público o colaboración.

14. Atender las sugerencias del supervisor o interventor, quien será el representante directo del **IDARTES**, durante las etapas de ejecución y liquidación del contrato de interés público o colaboración, o la interventoría que designe **EL IDARTES** para el seguimiento a las actividades y desarrollo del contrato de interés público o colaboración.

15. Responder ante los asistentes o beneficiarios por la calidad y presentación o no presentación del evento y/o actividades que se deriven del proyecto presentado, tanto de manera presencial como no

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

presencial según corresponda y asumir por su cuenta y riesgo las situaciones que se presenten sobre el particular.

16. Suministrar la información requerida por **EL IDARTES**, sobre el desarrollo y logros del proyecto, según las necesidades y los objetivos del mismo, entendiéndose que este forma parte integral del contrato de interés público o colaboración.

17. Participar de manera activa en todas y cada una de las reuniones a las cuales sea convocado, por parte del supervisor o interventor del proyecto.

18. Remitir al correo electrónico que designe el supervisor o interventor, durante la vigencia del contrato de interés público o colaboración y mensualmente con fecha límite el 05 de cada mes, el informe de actividades desarrolladas que incluya metodología de medición de público con sus respectivos soportes y las estadísticas poblacionales establecidas en el formato diseñado para tal fin.

19. Abstenerse de realizar la contratación de menores de edad sin el permiso del Ministerio de Trabajo y en las actividades señaladas en la Resolución No. 1677 de 2008 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y /o las que la modifiquen, complementen o adicionen.

20. Garantizar que todos los trabajos intelectuales desarrollados, son originales y fueron realizados sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, ni han sido cedidos con antelación, y que sobre ellos no pesa gravamen alguno ni limitación en su uso o utilización y en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero, en cuanto a los derechos de autor sobre las obras y trabajos realizados, el **CONTRATISTA** asumirá toda responsabilidad y mantendrá indemne al IDARTES por todo concepto.

21. Suscribir el acta de liquidación del contrato de interés público o colaboración.

22. Abrir o destinar una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos públicos desembolsados con ocasión del presente contrato.

23. Evitar que en el espacio público de la ciudad y/o en los muros públicos y privados se coloquen avisos, propaganda, publicidad en sitios no autorizados y en todo caso la parte responsable deberá atender los requerimientos y sanciones de ley de acuerdo con la normatividad distrital vigente.

24. Garantizar el desarrollo de cada una de las actividades planteadas en el proyecto, sus objetivos y presupuesto aprobados por **EL IDARTES**.

25. Hacer entrega de los contratos o subcontratos que realice para la ejecución del proyecto, dentro de los tres días siguientes a su suscripción y/o entregar el documento soporte que acredite un vínculo jurídico a través del cual se constate una relación contractual.

26. Las demás que consten en el proyecto y que señale el supervisor o interventor del contrato de interés público o colaboración, inherentes al mismo y/o para su mejor cumplimiento.

PARÁGRAFO PRIMERO: en virtud del principio de la buena fe, la información que EL **CONTRATISTA** consigne en el informe final se presume veraz y ajustada a la realidad.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las impresiones de afiches, volantes y/o publicaciones que apliquen dentro del concepto de las actividades que se describen en el proyecto con cargo a los aportes del **IDARTES**, deben cumplir con lo establecido en el artículo 232 del Decreto Ley 19 de 2012, de conformidad en lo señalado en la Ley No. 1474 de 2011, en cuanto que aquellas solo podrán tener policromías y en ningún caso corresponder a ediciones de lujo y en cualquier caso atender la normativa vigente sobre la materia.

CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES:

1. Garantizar la asignación a la **FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO** la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($119.268.000)**, para desarrollar el proyecto RAÍCES - ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS.

2. Expedir las certificaciones de cumplimiento a que haya lugar para efectos del trámite de desembolsos.

3. Realizar los desembolsos estipulados en el contrato de interés público o colaboración, contra entrega de los avances y/o productos solicitados y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

4. Ejercer la supervisión del contrato, realizando actividades de seguimiento y control a la ejecución contractual.

5. Convocar las reuniones de seguimiento que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato de interés público o colaboración.

6. Adelantar los trámites pertinentes según procedimiento, para la citación a audiencias de declaratoria de incumplimiento y/o imposición de multas.

7. Tomar las determinaciones correspondientes para hacer el reconocimiento de pagos por concepto de ejecución del proyecto, cuando por cualquier causa no sea posible cerciorarse del empleo o aplicación de tales recursos o cuando estos se cedan o destinen a actividades distintas del objeto del presente Contrato, previa garantía del debido proceso, acorde con el numeral sexto del presente acápite.

8. Liquidar el contrato suscrito.

CLÁUSULA CUARTA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" acorde con la propuesta presentada, el cronograma, presupuesto y acta de concertación en desarrollo del proceso de convocatoria Proyectos Locales e interlocales del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.

2. Garantizar la ejecución y buen funcionamiento del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de la realización de quince (15) clases de Instrumentación, quince (15) clases de taller Ensamble, (15) clases de fundamentación que beneficien a mínimo 240 estudiantes, y la vinculación y pago de quince (15) docentes, un (1) director, cuatro (4) coordinadores académicos, dos (2) asistentes operativos, un (1) asistente de bodega de instrumentos y un (1) asistente administrativo.

3. Garantizar el pago de los costos de producción asociados a: alquiler de instrumentos musicales para la realización y buen funcionamiento de las clases de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

4. Realizar un (1) concierto - taller que garantice la participación de dos (2) artistas o agrupaciones invitadas de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

5. Realizar un (1) evento de “Muestras Semestrales Escuela Raíces” que vincule a un (1) realizador audiovisual de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

6. Garantizar la difusión y comunicación del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de la vinculación y pago de un (1) administrador de redes y contenidos digitales de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

CLÁUSULA QUINTA. – INFORMACIÓN CONTABLE: EL CONTRATISTA deberá llevar un control de fondos por separado (aporte IDARTES y OTROS), para los recursos asignados a través de este Contrato, los que deberán estar acompañados de la información contable que les sirva de base. La información de la ejecución de los fondos relacionada con el objeto del presente Contrato deberá estar a disposición de las partes. **EL CONTRATISTA** deberá presentar informes al supervisor sobre el manejo de los recursos asignados en el presente Contrato.

PARÁGRAFO 1: Los dineros aportados por EL IDARTES serán destinados exclusivamente para la ejecución del proyecto aprobado y es obligación del supervisor verificar la destinación específica de los recursos entregados por EL IDARTES.

PARÁGRAFO 2: Los formatos para la presentación de los informes financieros de la ejecución del presente Contrato serán entregados por EL IDARTES.

CLÁUSULA SEXTA. - DECLARACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD. Al suscribir el contrato manifiesta bajo juramento, que ni él ni los miembros de la junta Directiva de la entidad o Consejo Directivo o miembros fundadores, se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, e incompatibilidad. Igualmente manifiestan no estar incluidos en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, y en cualquier caso aplica lo señalado en el artículo 6 del Decreto 092 de 2017; así mismo manifiesta que no son personas políticamente expuestas en los términos del Decreto 1674 de 2016.

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA, responderá por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa.

CLÁUSULA SÉPTIMA- LIQUIDACIÓN: Las partes liquidarán de común acuerdo este contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación de conformidad con las normas legales vigentes.

CLÁUSULA OCTAVA SUPERVISIÓN: El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por la Gerente de Música de la Subdirección de las Artes, y en todo caso el **ORDENADOR DEL GASTO** respectivo podrá en cualquier momento asignarla a otro funcionario o asumirla, así como disponer lo pertinente en cuanto se refiere a apoyos a la supervisión. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste se encuentra obligado a cumplirlas. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al **CONTRATISTA**, el anterior supervisor y a la Oficina Asesora Jurídica. Todas las comunicaciones o instrucciones destinadas al contratista serán expedidas o ratificadas por escrito y formarán parte de los documentos del contrato. El cumplimiento del Control de Ejecución deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 Los Responsables del Control de Ejecución tendrán a su cargo entre otras las siguientes: **1.** Velar por el cabal cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato. **2.** Certificar para efectos de los pagos respectivos, el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones a cargo del contratista. **3.** Proyectar y suscribir el acta de iniciación del contrato. **4.** Verificar, que el contratista se encuentra al día por concepto de pagos al sistema general de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en concordancia con lo señalado en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así como la afiliación a riesgos laborales. **5.** Las demás, que se deriven del contrato y sean inherentes a su naturaleza.

CLÁUSULA NOVENA - PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes, atendiendo a lo dispuesto por la agencia de contratación pública, Colombia Compra Eficiente en atención a los procedimientos señalados en la plataforma transaccional del SECOP II.

CLÁUSULA DÉCIMA - EJECUCIÓN: El presente contrato requiere para su ejecución el certificado de registro presupuestal y la aprobación de la garantía exigida.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: La ejecución del presente contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: **1.** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. **2.** Por mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un acta motivada.

PARÁGRAFO: No podrá ceder en todo o en parte a persona natural o jurídica, alguna de las obligaciones y derechos emanados de este contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: EL IDARTES no adquiere con ni con el personal que este contrate relación laboral alguna, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: APLICACIÓN DE NORMAS GENERALES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. El presente contrato está sujeto a las normas generales aplicables a la contratación pública, excepto en lo reglamentado en el Decreto 092 de 2017.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA – SANCIÓN PENAL PECUNIARIA: De conformidad con la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, EL CONTRATISTA se obliga a pagar al IDARTES una suma equivalente al **treinta por ciento (30%)** del valor total del contrato, a título de tasación anticipada de perjuicios ocasione en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de sus obligaciones contractuales bien sea de forma parcial o total.

PARÁGRAFO: El valor de la cláusula penal pecuniaria ingresará al tesoro de Tesorería Distrital. EL CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato al IDARTES para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor de EL CONTRATISTA, se hará efectiva la garantía única constituida y si esto no fuere posible, se cobrará por la jurisdicción competente.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. – MULTAS: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 DE 2011, en caso de mora y/o incumplimiento total o parcial de alguna(s) de las obligaciones

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

derivadas del objeto del presente contrato, EL CONTRATISTA pagará al IDARTES multas diarias y sucesivas del uno por ciento **(1%)** del valor total del contrato, sin que la sumatoria de las multas supere el treinta por ciento **(30%)** de dicho valor, so pena y sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal. **PARÁGRAFO ÚNICO**: El valor de las multas ingresará a la Tesorería Distrital. El CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato al IDARTES para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor del CONTRATISTA, se hará efectiva, en caso de haberse constituido, la garantía única y si esto no fuere posible, se cobrará por la jurisdicción competente.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - **SANCIÓN ESPECIAL: EL CONTRATISTA** que incurra en alguna de las conductas previstas por la Ley 40 de 1993 Estatuto Nacional contra el Secuestro se hará merecedor a las sanciones de ley a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. - DIFERENCIAS ENTRE LAS PARTES: Las diferencias que surjan entre las partes por asuntos diferentes a la aplicación de la cláusula de caducidad y de los principios de terminación, modificación, interpretación unilaterales, con ocasión de la celebración, ejecución desarrollo, terminación y liquidación del contrato, serán dirimidas mediante la utilización de los mecanismos de solución ágil de conflictos previstos en la Ley.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - INDEMNIDAD: Será obligación del **CONTRATISTA,** mantener a **EL IDARTES** libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes, así mismo se declara que mediante este contrato no se pacta ninguna clase de solidaridad entre las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - DOCUMENTOS ANEXOS: Para todos los efectos hacen parte integral del presente contrato, el proyecto presentado por **EL CONTRATISTA,** los ajustes realizados al mismo y aprobados por **EL IDARTES,** los documentos antecedentes del contrato y las actas y acuerdos suscritas por las partes durante su ejecución, así como los demás contemplados en el presente contrato.

CLÁUSULA VIGESIMA - DOMICILIO CONTRACTUAL: Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C., para todos los efectos legales y fiscales.

Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195.

SELECCIONE SEGÚN EL CASO:	REGISTRE NUMERO DEL CONTRATO	DATOS GENERALES	
Contrato de Apoyo a la Gestión con Persona Jurídica	No.	FECHA ACTA DE INICIO	23/06/2021
Contrato de Apoyo Concertado	No.		
Contrato de Colaboración	No.		
Contrato de Interés Público	No. 1465-2021		
Convenio o Contrato Interadministrativo	No.	FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2021
Convenio de Asociación	No.		
Nombre del Proyecto	Raíces – Escuela de Formación Musical 10 años	ÁREA(S)	Música
Nombre de la Organización o Entidad	Fundación Social Sembrando Camino		
Representante Legal	Santiago Felipe Villota Moya		

No DEL PRESENTE INFORME	1	DE	3

PERIODO DEL INFORME	DEL	23	06	2021	AL	15	07	2021

SUPERVISOR(A): JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA - Profesional Universitario Gerencia de Música

APOYO A LA SUPERVISIÓN: MARÍA ANGÉLICA BEJARANO CÁRDENAS. - Contratista Gerencia de Música

SHANNON REY CADAVID - Contratista Subdirección de las Artes.

JUAN PABLO CHÁVES RODRÍGUEZ - Contratista Subdirección de las Artes.

OBJETO: Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - Escuela de Formación Musical 10 Años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'proyectos locales e interlocales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.

CORREO ELECTRÓNICO: lucasvillota@sembrandocamino.org

1. CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (ESPECIFICAS)

1. OBLIGACIÓNES CONTRACTUALES

1. Ejecutar el proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" acorde con la propuesta presentada, el cronograma, presupuesto y acta de concertación en desarrollo del proceso de convocatoria Proyectos Locales e interlocales del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.

Actividad 1.1: Jornadas de Difusión Proyecto Raíces. / **Actividad 1.2:** Jornadas de Inscripción de Participantes.

Estas actividades que se llevan a cabo desde el 23 de junio hasta el 20 de julio buscan dar a conocer a la población interesada respecto al como acceder a la Escuela Raíces. Se debe tener en cuenta que la escuela Raíces está actualmente en el desarrollo de su primer semestre y esto determina los cupos que quedarán disponibles para estudiantes nuevos. De esta forma lo que se estará realizando del 4 al 12 de Julio de 2021 es el proceso de renovación de inscripción de estudiantes antiguos, este proceso se llevará a cabo a través de la página Web de la Fundación www.fundacionsocialsembrandocamino.org y se llenara el formato de inscripción correspondiente , el martes 13 de Julio se publicará en las redes de la fundación la apertura de cupos para estudiantes nuevos, este proceso de inscripción se manejará de la misma forma que con los estudiantes antiguos, a través del diligenciamiento del formulario de inscripción a través de la página de internet de la entidad.

Son un total de 240 cupos que se abrirán para el segundo semestre de 2021, de esta forma los grupos en los que los estudiantes estarán divididos, esto de forma etaria y por nivel, deben estar establecidos entre el 19 y 23 de Julio de 2021, una vez definida la distribución y organizada en la base de datos, se dará inicio a las clases, esto en la semana del 26 y 31 de julio.

Actividad 1.3: socialización del Proyecto y las políticas culturales relacionadas a su ejecución.

Esta actividad se estará llevando a cabo a través del proceso de inscripción de los estudiantes a la escuela.

Actividad 2.1: Realizar 15 clases de Instrumentación, 15 clases de Instrumentación y 15 Clases de Taller Ensamble.

Esta actividad está planeada, según el cronograma, para realizarse del 26 de julio al 13 de noviembre de 2021

Actividad 2.2: Realizar 2 conciertos Taller por parte de dos (2) artistas o agrupaciones invitadas a la Escuela.

Esta actividad está planeada, según el cronograma, para realizarse entre el 26 de julio y el13 de noviembre de 2021

Actividad 3.1: Realizar el evento “Muestras Semestrales Escuela Raíces”

Esta actividad está planeada, según el cronograma, para realizarse entre el 22 y el 27 de noviembre de 2021

2. Garantizar la ejecución y buen funcionamiento del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de la realización de quince (15) clases de Instrumentación, quince (15) clases de taller Ensamble, (15) clases de fundamentación que beneficien a mínimo 240 estudiantes, y la vinculación y pago de quince (15) docentes, un (1) director, cuatro (4) coordinadores académicos, dos (2) asistentes operativos, un (1) asistente de bodega de instrumentos y un (1) asistente administrativo.

Las quince clases de instrumentación se estarán desarrollando entre el del 26 de julio al 13 de noviembre de 2021. En este momento se están desarrollando los procesos de inscripción de estudiantes antiguos.

Respecto al tema de contratación del equipo de trabajo, se estará desarrollando el proceso de suscripción de contratos, los cuales se radicarán antes del 15 de julio de 2021.

Soportes.

Se adjunta:

- Correo de Fundación Social Sembrando Camino - 1er Paquete de Contratos 1465-2021 (14/07/2021)
- Remisión 1 paquete de Contratos 1465-2021

3. Garantizar el pago de los costos de producción asociados a: alquiler de instrumentos musicales para la realización y buen funcionamiento de las clases de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

La entidad que nos alquila parte del inventario de instrumentos, Colectivo Yaconas, ya ha manifestado la disponibilidad para el alquiler, falta la suscripción del contrato, el cual se radicará antes del 15 de julio de 2021.

Soportes.

Se adjunta:

- 5.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES

4. Realizar un (1) concierto - taller que garantice la participación de dos (2) artistas o agrupaciones invitadas de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

Esta actividad se estará desarrollando aproximadamente para el mes de octubre de 2021, previa concertación con los artistas encargados de la actividad.

5. Realizar un (1) evento de “Muestras Semestrales Escuela Raíces” que vincule a un (1) realizador audiovisual de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

Esta actividad está planeada, según el cronograma, para realizarse entre el 22 y el 27 de noviembre de 2021

6. Garantizar la difusión y comunicación del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de la vinculación y pago de un (1) administrador de redes y contenidos digitales de acuerdo a la concertación y al proyecto ajustado.

Respecto al tema de contratación del equipo de trabajo, se estará desarrollando el proceso de suscripción de contratos, los cuales se radicarán antes del 15 de julio de 2021.

Soportes.

Se adjunta:

7.1. OPS Comunicadora Lucía Peinado

PRODUCTOS:
Enumere los productos entregados, los cuales están establecidos en las condiciones adicionales, de acuerdo con cada uno de los desembolsos y relaciones los soportes entregados, con los cuales se verifica el cumplimiento.

PRODUCTO ENTREGADO

1. • Cronograma de actividades desagregado con base en el cronograma general del proyecto y las actividades que se detallan en el presupuesto del mismo.
2. • Informe que dé cuenta de los procesos adelantados para la puesta en operación del proyecto (indicar evidencia de las mismas).
3. • Informe para pago expedido por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión y/o interventoría según sea el caso.
4. • Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
5. • Factura expedida por el contratista, con el cumplimiento de todos los requisitos de ley.

MECANISMO DE VERIFICACION

1) https://drive.google.com/file/d/1BwrwjGAY7y7JVDHz2NtqyAUETvMDnBVg/view?usp=sharing
2) Informe: https://drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing

   Soportes / Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1gnAQAvkJVl74z97aSVj9phj7o2tRbNOz?usp=sharing

3) Supervisión
4) https://drive.google.com/file/d/105_XbjxJhihbfbupJinllSg8IgC6fH3R/view?usp=sharing
5) https://drive.google.com/file/d/1gkirFq8TEjtaOynarzCGgodjIXxjO7kp/view?usp=sharing

Cordialmente,

Santiago Felipe Villota
Representante Legal
Fundación Social Sembrando Camino
No. Folios: 5

Fundación Social
Sembrando Camino

NIT. 900412490-9

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

– RAÍCES ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 2021-

Fecha		15 de junio - 20 de Julio	15 de junio - 20 de julio	1 de Julio - 15 de Julio	26-31 de Julio	2-7 de agosto	9-14 de agosto	16-21 de agosto	23-28 de agosto	30-4 de septiembre	6-11 de septiembre	13-18 de septiembre	20-25 de septiembre	27-2 de octubre	4-9 de octubre	11-16 de octubre	18-23 de octubre	25-30 de octubre	1-6 de noviembre	8-13 de noviembre	22-27 de noviembre
Sesión					1	2	3	4	5	6	7	8	9		10	11	12	13	14	15	
Objetivo Específico No. 1: Poner al alcance de la población de Bogotá desde 4 años de edad en adelante, 240 cupos para participar gratuitamente del programa virtual de formación en músicas andinas de la Escuela Raíces, garantizando que los estudiantes cuenten con todos los medios logísticos y operativos	Actividad 1: Jornadas de Difusión Proyecto Raíces. *																				
	Actividad 2: Jornadas de Inscripción de Participantes. *																				

Carrera 89 Bis # 69 - 09 Sur. Bosa Libertad. BOGOTÁ D.C
Tel. 4564914 Cel. 3102598795
www.sembrandocamino.org / fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

necesarios para el desarrollo idóneo del proceso de formación artística.	Actividad 3: socialización del Proyecto y las políticas culturales relacionadas a su ejecución.																				
Objetivo Específico No. 2: Ofrecer a los estudiantes de la escuela, los contenidos musicales teórico-prácticos, propuestos en las asignaturas de Fundamentación, Instrumentación y Taller Ensamble, mediante actividades de formación musical de carácter rítmico, melódico y armónico, necesarias para la iniciación y la práctica musical.	Actividad 1: Realizar 15 clases de Instrumentación, 15 clases de Instrumentación y 15 Clases de Taller Ensamble.																				
	Actividad 2: Realizar 2 conciertos Taller por parte de dos (2) artistas o agrupaciones invitadas a la Escuela.																				

Fundación Social
Sembrando Camino

NIT. 900412490-9

Objetivo Específico No. 3: Posibilitar la interpretación, composición y circulación de las músicas andinas colombianas y latinoamericanas, por medio del desarrollo del evento "Muestras Semestrales Escuela Raíces", donde los estudiantes de la Escuela Raíces presenten en concierto virtual los formatos y ensambles musicales elaborados durante el proceso formativo.	Actividad 1: Realizar el evento "Muestras Semestrales Escuela Raíces"																				X

Carrera 89 Bis # 69 - 09 Sur. Bosa Libertad. BOGOTÁ D.C
Tel. 4564914 Cel. 3102598795
www.sembrandocamino.org / fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

Fundación Social
Sembrando Camino

NIT. 900412490-9

*Actividad 1: Jornadas de Difusión Proyecto Raíces / Actividad 2: Jornadas de Inscripción de Participantes: Estas actividades que se llevaran a cabo desde el 15 de junio hasta el 20 de julio buscan dar a conocer a la población interesada respecto al como acceder a la Escuela Raíces. Se debe tener en cuenta que la escuela Raíces esta actualmente en el desarrollo de su primer semestre y esto determina los cupos que quedarán disponibles para estudiantes nuevos. De esta forma lo que se estará realizando del 4 al 12 de Julio de 2021 es el proceso de renovación de inscripción de estudiantes antiguos, este proceso se llevará a cabo a través de la pagina Web de la Fundación www.fundacionsocialsembrandocamino.org y se llenara el formato de inscripción correspondiente , el martes 13 de Julio se publicará en las redes de la fundación la apertura de cupos para estudiantes nuevos, este proceso de inscripción se manejará de la misma forma que con los estudiantes antiguos, a través del diligenciamiento del formulario de inscripción a través de la pagina de internet de la entidad.

Son un total de 240 cupos que se abrirán para el segundo semestre de 2021, de esta forma los grupos en los que los estudiantes estarán divididos, esto de forma etaria y por nivel, deben estar establecidos entre el 19 y 23 de Julio de 2021, una vez definida la distribución y organizada en la base de datos, se dará inicio a las clases, esto en la semana del 26 y 31 de julio.

Santiago Felipe Villota
Representante Legal
Fundación Social Sembrando Camino

Carrera 89 Bis # 69 - 09 Sur. Bosa Libertad. BOGOTÁ D.C
Tel. 4564914 Cel. 3102598795
www.sembrandocamino.org / fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

Fundación Social
Sembrando Camino

NIT. 900412490-9

Carrera 89 Bis # 69 - 09 Sur. Bosa Libertad. BOGOTÁ D.C
Tel. 4564914 Cel. 3102598795
www.sembrandocamino.org / fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

Fundación Social Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

Lucas Villota <lucasvillota@sembrandocamino.org>

1er Paquete de Contratos 1465-2021

1 mensaje

Lucas Villota <lucasvillota@sembrandocamino.org> 13 de julio de 2021, 20:47
Para: Lina María Carrero Peña <lina.carrero@idartes.gov.co>, Jorge Eduardo Martinez García <jorge.martinez@idartes.gov.co>, maria.bejarano@idartes.gov.co

Buen Día somos la Fundación Social Sembrando Camino, hacemos envio del primer paquete de contratos correspondientes al proyecto Raíces Escuela de Formación Musical 1465-2021.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento.

Cordialmente,

Lucas Villota
Director de Proyectos
(+57) 3203136363

Libre de virus. www.avast.com

1er Paquete de Contratos 1465-2021.pdf
2288K

Fundación Social
Sembrando Camino

NIT. 900412490-9

Bogotá, 14 de Julio de 2021

Señora:
SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ
Gerente de Música
Gerencia de Música
Instituto Distrital de las Artes IDARTES

Asunto: Primer paquete de contratos de equipo de trabajo - Fundación Social Sembrando Camino – Contrato de interés público No.1465-2021, Proyecto Raíces Escuela de Formación Musical - Programa Distrital de Apoyos Concertados.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato No**.1465-2021**, **Raíces Escuela de Formación Musical**, suscrito entre la Fundación Social Sembrando Camino y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES-, y para los efectos pertinentes, presentamos el primer paquete de contratos de equipo de trabajo.

1.1 OPS Docente 1. Julián Vanegas
1.2 OPS Docente 2. Ivan Moya
1.3 OPS Docente 3. Laura Cantor
1.4 OPS Docente 4. Angela Acevedo
1.5 OPS Docente 5. Jhonnatan Ruiz
1.6 OPS Docente 6. Felipe Villota
1.7 OPS Docente 7. Fernando Guevara
1.8 OPS Docente 8. Juan Pablo Evanjuanoy
1.9 OPS Docente 9. Stephania Burbano
1.10 OPS Docente 10. Juliana Diaz
1.11 OPS Docente 11. Mateo Perea Bernal
1.13 OPS Docente 13. Carlos Mateo Páez
1.14 OPS Docente 14. Elkin Rojas
1.15 OPS Docente 15. Diego Rodríguez Moya

2.1 OPS Asistente Administrativo. Paloma Villota
2.2 OPS Asistente de Bodega Tatiana Fernández
2.3 OPS Asistente Operativo Marcela Hanesha Peinado
2.4 OPS Asistente Operativo Diana Carolina Tangarife Herrera
4.1. OPS director Lucas Villota
5.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES
7.1. OPS Comunicadora Lucía Peinado
8.1 OPS Coordinador Semillas. Angela Acevedo
8.2 OPS Coordinador Instrumentación. Felipe Villota
8.3 OPS Coordinador Fundamentación. Julián Vanegas
8.4 OPS Coordinador Fundamentación. Ivan David Moya

Atentamente,

Santiago Felipe Villota Moya
Representante Legal
Fundación Social Sembrando Camino

CONTRATO DE ALQUILER DE INSTRUMENTOS MUSICALES

ARRENDADOR:
Nombre Titular: Colectivo Yaconas – Alexis Chanagá Jerez
Cedula de Ciudadanía: 1013614993 De Bogotá
Celular: 3124012191

ARRENDATARIO:
Razón Social: Fundación Social Sembrando Camino
Nit: 900.412.490-9
Teléfono: 4569414

Por medio del presente documento han convenido en lo siguiente: **Colectivo Yaconas, quienes al no contar con personería jurídica firman el presente contrato a través de su representante Alexis Chanagá Jerez, como persona natural,** Y la **Fundación Social Sembrando Camino,** suscriben el presente contrato de alquiler de instrumentos musicales para el desarrollo del proyecto **RAICES – ESCUELA DE FORMACION MUSICAL.**

VALOR DE ALQUILER:	$4.584.000
RETE FUENTE 4%	$183.360
RETE ICA 9.66 x 1000	$44.281
PAGO TOTAL:	$4.356.359
FORMA DE PAGO:	6 pagos
FECHA INICIACIÓN:	22 de junio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2021
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA SUS LABORES:	Raíces 2021 –Escuela de Formación Musical

OBJETO DEL CONTRATO DE ALQUILER: proveer a la Fundación social Sembrando Camino de los instrumentos musicales necesarios para el desarrollo óptimo del proyecto ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL – RAÍCES, en el marco del convenio 1465 -2021 Programa Distrital e apoyos concertados 2021.

Listado de instrumentos a alquilar: 4 xilófonos cromáticos, 1 carrillón, 3 xilófonos diatónicos, 4 xilófonos cromáticos dobles, 9 xilófonos cromáticos grandes, 13 golpeadores de xilófono, 2 triángulos, 4 golpeadores de triángulo, 16 bombos, 3 pares de golpeadores de bombo, 1 timba, 1 redoblante, 1 golpeador de timba, 4 organetas, 4 huevos de percusión, 2 pares de congas, 2 alegres, 3 tamboras, 3 panderos medianos, 3 guacharacas, 2 guasá, 1 guache, 1 palo de agua, 1 güiro, 3 trinches, 8 pares de claves pequeñas, 20 pares de claves medianas, 1 par de claves grandes, 1 maraca metálica, 2 maracones., 1 capacho, 33 pares de baquetas, 6 cuatros, 4 requinto, 3 bandola, 3 bajos, 3 amplificador, 10 tiples, 32 guitarras, 5 charango, 22 quenas, 4 bastos, 4 chulis, 10 flautas andinas, 10 flautines, 32 sikus, 1 pandero grande y 1 bombo lakota.

De esta forma se garantiza a **Fundación Social Sembrando Camino**, que todos los equipos que han sido entregados en este acto por **Colectivo Yaconas – Alexis Chanaga Jerez** se encuentran en buen estado, por lo que por cualquier daño, deterioro o pérdida atribuido a dolo por negligencia, culpa bajo cualquier circunstancia, que sufran los instrumentos arrendados a la **Fundación Social Sembrando Camino**, al precio del mercado + reposición + mano de obra + impuestos.

El alquiler está cubierto y vigente; A partir del día 22 de junio de 2021 Hasta el 30 de noviembre de 2021. El Arrendatario ha leído y revisado todos y cada uno de los datos arriba proporcionados, garantizando la veracidad de los mismos.

Se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Bogotá el día 22 de junio de 2021.

Firma Representante Legal Fundación Social Sembrando Camino: ____

Firma Alexis Chanagá Jerez – Colectivo Yaconas:



CONTRATO POR ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	Fundación Social Sembrando Camino
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE:	NIT. 900.412.490-9
DOMICILIADO EN:	Bogotá
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Lucia Paola Peinado Ruiz
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C 1.013.629.809
VALOR DEL CONTRATO:	$2.250.000
RETE FUENTE: 6%	$135.000
RETE ICA: (9.66 x 1000)	$21.735
PAGO TOTAL:	$2.093.265
FORMA DE PAGO:	3 pagos
OFICIO QUE DESEMPEÑARA:	Administrador de Redes y contenidos Digitales
FECHA INICIACIÓN DE LABORES:	19 de junio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30 de noviembre de 2021

Entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece arriba, se ha celebrado el presente contrato de prestación de servicios, regido además por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO: Prestar Servicios a la Fundación Social Sembrando Camino como Administradora de Redes y contenidos Digitales del proyecto ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL – RAÍCES, en el marco del convenio 1465-2021 con el Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021. Sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será del 19 de junio de 2021 al 30 de noviembre de 2021 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

TERCERA- OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.
CUARTA - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA.

QUINTA - TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
SEXTA- INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

SÉPTIMA - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.
OCTAVA -DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Bogotá.

NOVENA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES A REALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA: Administración de las redes digitales pertinentes a la ejecución del proyecto Raíces Escuela de formación Musical 10 años, Pagina Web de la FUNSSC, Fan Page FUNSSC, fan Page Escuela Raíces, página de YouTube FUNSSC. Creación de contenido para publicación, difusión e información de las actividades relacionadas a la Escuela de formación musical Raíces. Apoyo y asistencia en cualquier otra función pertinente al área de comunicaciones del Proyecto.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los 19 días del mes de junio del año 2021, en la ciudad de Bogotá.

EL CONTRATANTE_____
NIT. 900.412.490-9

EL CONTRATISTA _____
C.C 1.013.629.809

Fundación Social

Sembrando Camino

El servicio, una forma de vida

Raíces

Escuela de Formación Musical

MÚSICAS TRADICIONALES
COLOMBIANAS Y
ANDINO-LATINOAMERICANAS

Jornadas de Inscripción Abiertas
HASTA LLENAR CUPOS

Inicio de Clases
26 de julio 2021

Programa de Formación Artistica
VIRTUAL

Programa de formación Musical
Completamente
Gratuito

El programa esta dirigido a todas las personas interesadas en estudiar música desde los 4 años en adelante

Para mayor información e inscripciones
Ingresa a nuestra pagína:

www.sembrandocamino.org

Con el Apoyo de:

IDARTES 10 AÑOS IDARTES ES BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Fundación Social Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

Lucas Villota <lucasvillota@sembrandocamino.org>

Solicitud de Aprobación

3 mensajes

Lucas Villota <lucasvillota@sembrandocamino.org> 13 de julio de 2021, 18:06
Para: Jorge Eduardo Martinez García <jorge.martinez@idartes.gov.co>, maria.bejarano@idartes.gov.co

Buen Día, hacemos envío de la siguiente pieza gráfica para el respectivo proceso de aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

cordialmente

--
Lucas Villota
Director de Proyectos
(+57) 3203136363

Libre de virus. www.avast.com

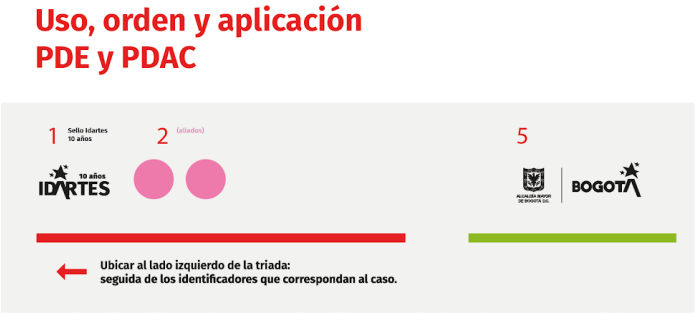
AFICHE 1 RAICES-IDARTES 2021.pdf
2184K

María Angélica Bejarano Cardenas <maria.bejarano@idartes.gov.co> 15 de julio de 2021, 11:20
Para: Lucas Villota <lucasvillota@sembrandocamino.org>, Jorge Eduardo Martinez Garcia <jorge.martinez@idartes.gov.co>

Buenos días Lucas

De acuerdo a la información recibida esta semana por parte del comité de comunicaciones te comparto los lineamientos ajustados para el uso de logos en piezas gráficas y videos.

Por medio del presente les comparto información de los lineamientos de uso de la imagen institucional actualizados con la imagen IDARTES 10 AÑOS en las piezas de divulgación de apoyos concertados
Piezas Gráficas



El logo de Bogotá siempre debe ir en la esquina inferior derecha. Solo, sin ningún otro logo al lado. Los aliados que tengan y otros logos que haya lugar deberán ir en la esquina izquierda junto al de IDARTES 10.

Relaciono a continuación los archivos en curvas de los logos mencionados organizados de tal manera que sea este archivo el que se remita a contratistas y ganadores, junto a la imagen descriptiva.

Logos Idartes para PDE y PDAC.ai

Videos

- Las cortinillas se deben utilizar de la siguiente manera:

  - Debe usarse la cortinilla de **Idartes 10 años** al final del video. Sin ningún tipo de intervención ni modificación de la misma

Relaciono a continuación las cortinillas:

Copia de Cortinilla_Idartes_10_años.mp4

Agradezco me puedas enviar las piezas en paquete ya que es mas facil enviarlas asi para aprobación y no una a una.

Sobre esta pieza en particular usa el logo enviado en el archivo en curvas, ya que estas usando una versión que no es correcta para piezas digitales, ten en cuenta las proporciones ya que esta muy grande la distribución del tamaño de los logos.

Cordialmente,

María Angélica Bejarano
Producción Artística
Gerencia de Música
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 3102



[Texto citado oculto]

Lucas Villota <lucasvillota@sembrandocamino.org> 15 de julio de 2021, 16:38
Para: María Angélica Bejarano Cardenas <maria.bejarano@idartes.gov.co>

Hola Maria Angelica, te envío la corrección del archivo gráfico de publicación de cupos

[Texto citado oculto]

AFICHE 1 RAICES-IDARTES 2021.pdf
2017K

Marca temporal	Dirección de correo electró	AUTORIZACIÓN PARA EL	Apellidos del Estudiante	Nombres del Estudiante	Número de	Documento de Iden	Genero	Fecha de nacimiento	Número de Contacto telefór
7/7/2021 0:30:09	apvillotam@gmail.com	Si, Autorizo	Villota	Paloma		1031140504	Femenino	24/08/2017	3123152411
7/7/2021 14:32:10	arielmoreno12@gmail.com	Si, Autorizo	Moreno Pulido	Ariel		1013602069	Masculino	21/01/1989	3165273506
7/7/2021 14:33:38	johanna.jojomojo@gmail.c	Si, Autorizo	Bustos	Johanna Marcela		53007026	Femenino	25/07/1983	3106944868
7/7/2021 14:36:35	munozceleste475@gmail.c	Si, Autorizo	Puentes Muñoz	Samuel Andres		1146125732	Masculino	14/12/2009	3114736192
7/7/2021 14:41:31	acunamunozauramaria@gr	Si, Autorizo	Acuña Muñoz	Aura Maria		66782970	Femenino	9/12/1976	3155564982
7/7/2021 14:53:41	geral_d14@hotmail.com	Si, Autorizo	Delgado Corrales	Geraldine		1023006317	Femenino	14/08/1995	3165817801
7/7/2021 14:58:55	smhurtadob@correo.udistri	Si, Autorizo	Hurtado Bocarejo	Sandra Milena		1015464872	Femenino	21/09/1996	3006864514
7/7/2021 15:12:26	carvajalguerrero.nicolas@g	Si, Autorizo	Carvajal Guerrero	Nicolás		1013667712	Masculino	2/07/1996	3023396569
7/7/2021 15:23:12	jhondiaz480@gmail.com	Si, Autorizo	Diaz quiroga	Jhon jairo		1022991459	Masculino	21/10/1993	3132474007
7/7/2021 15:23:47	johasuesca37@gmail.com	Si, Autorizo	Suesca Sanabria	Leidy Johanna		1030585739	Femenino	20/08/1990	3003386793
7/7/2021 15:28:46	juanitakingkonggg@gmail.c	Si, Autorizo	Guevara Suesca	Juana Alexandra		1025150590	Femenino	20/08/2013	3003386793
7/7/2021 15:37:44	luisadrianhernandezo@gma	Si, Autorizo	Hernández Otálora	Luis Adrián		80073236	Masculino	7/07/1984	3103462260
7/7/2021 15:38:22	gmcastillos@unal.edu.co	Si, Autorizo	Castillo Salcedo	Ginett Milena		53045090	Femenino	12/02/1984	3114456069
7/7/2021 15:40:44	mayerlymartinrodriguez@h	Si, Autorizo	Álvarez Martín	Eileen		1021685737	Femenino	21/07/2013	3144554143
7/7/2021 15:41:24	katherinunacional@gmail.c	Si, Autorizo	Arizmendi Amórtegui	Katherine Yisell		1010180761	Femenino	23/11/1988	3213151647
7/7/2021 15:44:27	georgecd28@gmail.com	Si, Autorizo	Carreño Donoso	Jorge Antonio		80016211	Masculino	21/06/1977	3183876149
7/7/2021 15:46:02	sheryndaniela@gmail.com	Si, Autorizo	Bejarano Correa	Laura Daniela		1111452652	Femenino	18/05/2006	3115048318
7/7/2021 15:47:37	sheryndaniela@gmail.com	Si, Autorizo	Bejarano Correa	Sheryn Gabriela.		1111453925	Femenino	4/02/2012	3115048318
7/7/2021 15:52:09	keranca88@gmail.com	Si, Autorizo	Carreño Sepúlveda	Karen Johanna		**1014235280**	Femenino	14/08/2010	3183876149
7/7/2021 15:54:03	lemica1987@gmail.com	Si, Autorizo	Barrera CArdona	Lina Salome		1013670366	Femenino	29/09/2014	3112769340
7/7/2021 15:56:51	angelamoreno885@gmail.c	Si, Autorizo	Moreno Rodríguez	Angela Marcela		1000972240	Femenino	14/03/2002	3125179471
7/7/2021 15:58:18	lemica1987@gmail.com	Si, Autorizo	Cardona	Leidi milena		1022932580	Femenino	2/04/1987	3112769340
7/7/2021 15:58:51	guevarajoha@colegioelporv	Si, Autorizo	Guevara Suesca	Jhoan Santiago		1012401574	Masculino	1/08/2011	3003386793
7/7/2021 16:02:02	rubenfkessz@gmail.com	Si, Autorizo	Florez Triana	Angel Christopher		1140926329	Masculino	24/07/2013	3143244131
7/7/2021 16:07:27	beru.artes@gmail.com	Si, Autorizo	Bejarano Ruiz	Sergio Andres		1018428603	Masculino	13/09/1989	3115300378
7/7/2021 16:12:16	naturivlar@gmail.com	Si, Autorizo	Rivera lara	Natalia		1000732115	Femenino	23/11/2002	3124059274
7/7/2021 16:14:53	gmcastillos@unal.edu.co	Si, Autorizo	Guevara Castillo	Belén Naiara		1025072877	Femenino	30/12/2013	3114456069
7/7/2021 16:16:53	angelalfonsorodriguezmore	Si, Autorizo	Rodríguez Moreno	Angel Alfonso		1145426637	Femenino	26/12/2013	3118594420
7/7/2021 16:18:31	pagh925@gmail.com	Si, Autorizo	Galindo Hernández	Paola Alejandra		1014230209	Femenino	1/02/1992	3125207460
7/7/2021 16:25:05	cantor.luisa@gmail.com	Si, Autorizo	Perea Cantor	Inara		1010855751	Femenino	17/03/2014	3103158912
7/7/2021 16:31:06	jessica_rusinque20@hotma	Si, Autorizo	Sierra Rusinque	Danna Saray		1021685618	Femenino	31/05/2013	3212348521
7/7/2021 16:56:21	alexander007realara@gmai	Si, Autorizo	Real Lara	Diego Alexander		1028485901	Masculino	1/12/2007	3202287896
7/7/2021 17:06:21	tatismorales.81@gmail.com	Si, Autorizo	Fernández Morales	Sara Gabriela		1010844707	Femenino	5/03/2014	3138060512
7/7/2021 17:21:27	solnegro111@gmail.com	Si, Autorizo	Ramirez sanchez	Lia		1028868878	Femenino	23/02/2010	3164603423
7/7/2021 17:25:06	juanchog06@gmail.com	Si, Autorizo	VARGAS PARRA	JUAN GABRIEL		1083873833	Masculino	6/11/1987	3132131434
7/7/2021 17:52:34	lorenaarbelaez.813@gmail.	Si, Autorizo	Arbeláez Ospina	Lorena		1024591195	Femenino	13/07/1998	3177177548
7/7/2021 18:54:04	biotamsa@gmail.com	Si, Autorizo	Mora Moreno	Muyian. Sie		1071790508	Femenino	14/11/2015	3203459119
7/7/2021 18:55:19	ambv1682@gmail.com	Si, Autorizo	Rangel Beltrán	Ramón Camilo		1028499603	Masculino	18/09/2012	3143753072
7/7/2021 18:56:34	vcastanoh@unal.edu.co	Si, Autorizo	Castaño Hoyos	Valentina		1020778171	Femenino	22/01/1993	3125553411
7/7/2021 19:04:10	linadel90@gmail.com	Si, Autorizo	Campuzano Vélez	Noa		1020003552	Femenino	14/11/2015	3192086546
7/7/2021 19:05:49	pebes702@gmail.com	Si, Autorizo	Marín Peña	Maria Paula		1016728624	Femenino	11/07/2012	3196397659
7/7/2021 19:05:50	ambv1682@gmail.com	Si, Autorizo	Rangel Beltrán	María Camila		1233490639	Femenino	15/09/2015	3143753072
7/7/2021 19:10:29	stefany.9756@gmail.com	Si, Autorizo	Guzmán Quiroga	Stefany		1022427025	Femenino	5/06/1997	3016595976
7/7/2021 19:11:12	wayradedeus@gmail.com	Si, Autorizo	Torres Pazmiño	Ana Maria		52896879	Femenino	20/10/1981	3115963758
7/7/2021 19:11:34	ste_mart_2012@hotmail.co	Si, Autorizo	Calderón martinez	Valery		1146128721	Femenino	13/04/2012	3202051722
7/7/2021 19:20:03	sleyfer.fer@gmail.com	Si, Autorizo	Riaño Alvarez	Fernando		11187169	Masculino	23/06/1972	3005595464
7/7/2021 19:22:42	neba1013@gmail.com	Si, Autorizo	Barrera	Nestor		1013580953	Masculino	15/08/1986	3138296089
7/7/2021 19:37:36	mariae.zambrano10@gmail	Si, Autorizo	Zambrano Huertas	María Helena		37008442	Femenino	10/05/1969	3016031612
7/7/2021 19:39:09	ricardomejia_04@hotmail.c	Si, Autorizo	Mejía Ramírez	Ricardo Benjamín		1012453356	Masculino	9/06/1998	3003284689
7/7/2021 19:47:44	elsafernandez.05@gmail.co	Si, Autorizo	Fernández Ávila	Elsa Inés		3015601085	Femenino	1/11/1968	3015601085
7/7/2021 19:48:21	gaileenceleste@gmail.com	Si, Autorizo	Guevara Castillo	Aileen Celeste		1011204190	Femenino	6/04/2010	3224458441
7/7/2021 19:53:31	ambv1682@gmail.com	Si, Autorizo	Rangel Beltrán	María Camila		1233490639	Femenino	15/09/2015	3143753072

Grado de Escolaridad	Ciudad/Municipio de Reside	Estrato socioeconómico	¿Cuál es su Localidad de R	¿Cuál es su estrato Socio e	Rango Etario	Enfoque Étnico Diferencial	Enfoque Poblacional Differe	Se inscribe para el área de
Pre-Escolar	Bogotá			3	Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Rafael Uribe	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Rafael Uribe Uribe	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		7ma	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Palmira Valle del Cauca	3			Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Usme	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	Bogotá		Bosa	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Ciudad Bolívar	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Ciudad bolivar	1	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Personas con discapacidad	No
Pregrado	Bogotá			2	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá			2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pregrado	Bogotá		Puente Aranda	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Posgrado	Bogotá		Usme	2	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Rafael Uribe Uribe	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pregrado	Bogotá		Puente Aranda	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Engativa	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	Bogotá		Usme	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Usme	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá			3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pre-Escolar	Bogotá		Antonio Nariño	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Bachiller	Bogotá		Rafael Uribe	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Antonio Nariño	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Usme	1	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Técnico o Tecnólogo	Soacha	3			Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Kennedy	3	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Usme	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Posgrado	Leticia, Amazonas	3			Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	La Plata Huila	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Rafael Uribe uribe	1	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		bosa	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Ciudad bolivar	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá			2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		PUENTE ARANDA	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Ciudad Bolivar	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pre-Escolar	Fusagasugá	2			Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Posgrado	Bogotá		Usaquén	1	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Personas con discapacidad	No
Ninguno de los anteriores	Bogotá		Fontibon	2	Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		San Cristóbal	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pregrado	Bogotá		Puente Aranda	3	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Posgrado	Bogotá		Engativa	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá			2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Bachiller	Bogotá		Usaquen	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Personas privadas de la lib	No
Bachiller	Bogotá			3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	San Juan de Pasto	2			Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	Bogotá		Bosa	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Engativá	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Usme	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si

Al inscribirse al programa d	Al inscribirse al programa d	AUTORIZACIÓN DE USO	Antigüedad en la Escuela R	¿Cuál fue el nivel del área c	Para diligenciar el aplicativo, para el área de Instrume	¿Cuál fue el área instrumer	¿En qué grupo de Instrume
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Flautas 1(Quena)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 1
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Flautas 2 (Quena)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 1
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 3A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 4
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Flautas 1(Quena)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 3A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 2 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Nuevo				
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 3
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 1B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 2 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Nuevo				
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2E
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 3

¿Qué Instrumentó venia manejando?	indique el nivel en el que iba	¿Cuál es el área instrumenta	Área instrumental	Canto (I	¿Tiene acceso a algún Instr	¿Qué instrumento tiene en	Para realizar el préstamo de	Defina su selección	¿Qué instrumento de Cuerd
			Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación						
									Charango (Debe tener esté
									Charango (Debe tener esté
									Charango (Debe tener esté
		Canto	Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación						
			Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación						
Cuerdas		Percusion		No			Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur	
Cuerdas		Canto	Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación						
									Charango (Debe tener esté
									Charango (Debe tener esté
			Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación						
									Charango (Debe tener esté
Cuerdas		Canto	Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación						
			Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación						
		Cuerdas							Charango (Debe tener esté
				Si		Bombo		Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur	

¿Necesita que le sea prestada la Guit	Para realizar el préstamo de	Defina su selección	¿Qué instrumento de viento	¿Tiene acceso al Instrumen	¿Cuéntenos que instrumen	Para realizar el préstamo de	Defina su selección	Lunes 7:00 am a 12:00
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
								Disponible
			Flautas Andinas	No		Si	Elijo el Área instrumental de	No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						Disponible
			Flautas Andinas	Si	Quena		Elijo el Área instrumental de	No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
			Flautas Andinas	Si	Quena		Elijo el Área instrumental de	Disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
			Cañas	Si	Siku		Elijo el Área instrumental de	No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
								No disponible
								Disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
a de Instrumentación								No disponible
								No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						Disponible
								No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
								No disponible
								Disponible
			Cañas	Si	Cañas amarradas.		Elijo el Área instrumental de	No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						Disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						Disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						Disponible
a de Instrumentación								No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación						No disponible

Lunes 12:00 a 5:00 pm	Lunes 6:00 pm a 9:00 pm	Martes 7:00 am a 12:00	Martes 12:00 a 5:00 pm	Martes 6:00 pm a 9:00 pm	Miércoles 7:00 am a 12:00	Miércoles 12:00 a 5:00 pm	Miércoles 6:00 pm a 9:00	Jueves 7:00 am a 12:00
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	Disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	Disponible
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible
No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible

Jueves 12:00 a 5:00 pm	Jueves 6:00 pm a 9:00 pn	Viernes 7:00 am a 12:00	Viernes 12:00 a 5:00 pm	Viernes 6:00 pm a 9:00 pr	Sábado 12:00 a 5:00 pm	Sábado 6:00 pm a 9:00 pn	Antigüedad en la escuela d	¿En que nivel de semillas s
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1A
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1C
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1E
Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2A
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1D
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2A
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1D
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1D
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1E
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2A
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1B
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2B
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1B
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2B
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1B
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1B
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible		
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1B

Nombre completo del adult	Documento de identidad de	Numero de contacto	telefó	Parentesco de la persona r	Manifiesta comprender la n	AUTORIZACIÓN DE USO	¿En qué grupo de Instrume
Paloma	1031149504	3123152411		Jsjsjs	Si	Si, Autorizo	
Leidy Johanna Suesca San	1030585739	3003386793		Mamá	Si	Si, Autorizo	
Maria Mayerly Martín Rodrí	52736350	3144554143		Madre	Si	Si, Autorizo	
Leidi cardona	1022932580	3112769340		Madre	Si	Si, Autorizo	
							Guitarra 2A
Ruben Dario Florez Lara	1022967775	3143244131		Padre	Si	Si, Autorizo	
							Guitarra 2E
Ginett Milena Castillo Salce	53045090	3114456069		Madre	Si	Si, Autorizo	
Viviana Paola Moreno Rom	1022389412	3118594420		Madre del menor	Si	Si, Autorizo	
Luisa Fernanda Cantor	53107572	3103258912		Madre	Si	Si, Autorizo	
Yessica Astrid Rusinque Al	1024511981	3212338521		Madre	Si	Si, Autorizo	
FRANCYS JANETH Morale	52543239	3138060512		Madre	Si	Si, Autorizo	
							Guitarra 1C
Angela Moreno	1015995349	3203459119		Madre	Si	Si, Autorizo	
Adriana María Beltrán Varg	52843553	3143753072		Madre	Si	Si, Autorizo	
Lina Marcela Vélez Aponte	1016029714	3192086546		Madre	Si	Si, Autorizo	
Paula Tatiana Peña Peña	1023932384	3196397659		Mamá	Si	Si, Autorizo	
Adriana María Beltrán Varg	52843553	3143753072		Madre	Si	Si, Autorizo	
Stephanie martinez	1010201910	3202051722		Mama	Si	Si, Autorizo	
Adriana María Beltrán Varg	52843553	3143753072		Madre	Si	Si, Autorizo	

7/7/2021 19:54:55	felipecerquera2@gmail.com	Si, Autorizo	Cerquera Hernandez	Felipe	1052408634	Masculino	17/10/1996	3132242314
7/7/2021 19:57:20	bubusfabian@gmail.com	Si, Autorizo	Mora Perez	Fabian Esteban	1026552663	Masculino	2/02/2005	3015217936
7/7/2021 20:01:05	ajeremysv@gmail.com	Si, Autorizo	Salas velandia	Jeremy Andres	1026274072	Masculino	26/04/1991	3135506986
7/7/2021 20:02:33	elsafernandez.05@gmail.c	Si, Autorizo	Fernández Ávila	Elsa Inés	51924165	Femenino	1/11/1968	3015601085
7/7/2021 20:09:12	christopher012realara@gm	Si, Autorizo	Real Lara	Christopher	1028498041	Masculino	25/05/2012	3202287896
7/7/2021 20:09:38	mftrujilloa@unal.edu.co	Si, Autorizo	Sanchez trujillo	Ana sofia	1021315820	Femenino	24/05/2010	3102542755
7/7/2021 20:14:32	Linafernandagordilloavila@	Si, Autorizo	Gordillo Avila	Lina Fernanda	1015441676	Femenino	18/09/1993	3204876064
7/7/2021 20:17:47	glomact@gmail.com	Si, Autorizo	Gutiérrez Correa	Abel José	1012404826	Masculino	13/11/2011	3136427603
7/7/2021 20:22:52	visaca10@gmail.com	Si, Autorizo	González Sánchez	Dylan	1028946341	Masculino	28/07/2010	3134344094
7/7/2021 20:25:36	glomact@gmail.com	Si, Autorizo	Gutiérrez Correa	Samuel Isaac	1146130927	Masculino	29/08/2013	3136427603
7/7/2021 20:30:18	angelacmunozr@gmail.com	Si, Autorizo	Patiño Muñoz	Emmanuel	1016729051	Masculino	5/09/2012	3125373154
7/7/2021 20:59:32	suaxie27@gmail.com	Si, Autorizo	Siabato Cárdenas	Diego Alejandro	1057603397	Masculino	27/04/1997	3219898695
7/7/2021 21:04:21	familiarojaslatorre07@gmai	Si, Autorizo	Rojas Latorre	Raquel Sofía	1025323796	Femenino	31/05/2007	3014317325
7/7/2021 21:19:17	camilo98pr@gmail.com	Si, Autorizo	Campos López	Cristian Camilo	1030559761	Masculino	23/07/2007	3133999085
7/7/2021 21:41:17	milelopez06@gmail.com	Si, Autorizo	LOPEZ MANCIPE	MILENA ANDREA	52536680	Femenino	13/06/1979	3162652231
7/7/2021 22:05:22	nataliamontoya12.11@gma	Si, Autorizo	Jiménez Montoya	Natalia	1021667728	Femenino	31/05/2005	3146070095
7/7/2021 22:08:47	saritacuervo20@hotmail.co	Si, Autorizo	Arias Cuervo	Gabriela	1019910177	Femenino	2/10/2014	3144776085
7/7/2021 22:15:34	mftrujilloa@unal.edu.co	Si, Autorizo	Sanchez trujillo	Ana sofia	1021315820	Femenino	24/05/2010	3102542755
7/7/2021 22:29:09	yenny.guevara@gmail.com	Si, Autorizo	Guevara Diaz	Yenny Marcela	52956796	Femenino	6/11/1983	3182544886
7/7/2021 22:43:38	samueljacobo.torres@gmai	Si, Autorizo	Torres Guevara	Samuel Jacobo	1031422359	Masculino	2/12/2021	3188380261
7/7/2021 22:45:34	mariapaulat.guevara@gmai	Si, Autorizo	Torres Guevara	María Paula	1031421393	Femenino	15/07/2005	3186788942
7/8/2021 8:36:02	mftrujilloa@unal.edu.co	Si, Autorizo	Sanchez trujillo	Ana sofia	1021315820	Femenino	24/05/2010	3102542755
7/8/2021 9:33:27	dayanna1203ussa@gmail.c	Si, Autorizo	Ramos medina	Zuly Alejandra	1034662616	Femenino	12/04/2008	3229093318
7/8/2021 9:39:20	vanessa.comadrev40@gma	Si, Autorizo	Buitrago Poveda	Juan Nicolas	1012394481	Masculino	8/10/2010	3156684241
7/8/2021 9:47:12	721edna@gmail.com	Si, Autorizo	Castillo Chaparro	Luisa Sofia	1025070824	Femenino	29/01/2013	3152077406
7/8/2021 10:46:53	angelsua009@gmail.com	Si, Autorizo	García mora	Miguel angel	1032459717	Masculino	15/10/1993	3213287815
7/8/2021 10:54:17	anghela.paghotez20@gnail.	Si, Autorizo	Pereira pagotes	Isabella	1010222125	Femenino	9/05/2013	3219870133
7/8/2021 10:55:03	jfduarte5@gmail.com	Si, Autorizo	Duarte Mejía	Mariana	1013146429	Femenino	29/09/2014	3156161574
7/8/2021 10:58:31	frederickh.torres@gmail.co	Si, Autorizo	TORRES TORRES	FREDERICK HERNAN	80092432	Masculino	29/08/1981	3153568260
7/8/2021 11:04:02	linmagoygo@hotmail.com	Si, Autorizo	GOYENECHE GOMEZ	SOFIA	1016960644	Femenino	23/07/2013	3103025901
7/8/2021 11:04:21	isabellahgonzalez99@gmail	Si, Autorizo	Hoyos Gonzalez	Isabella	1032506386	Femenino	12/08/1999	3123554140
7/8/2021 11:15:25	davidfelipepastor@gmail.co	Si, Autorizo	Pastor Guevara	David Felipe	1028876386	Masculino	31/10/2013	3508170686
7/8/2021 11:19:24	marianapastorguevara@gm	Si, Autorizo	Pastor Guevara	Mariana	1028897310	Femenino	1/07/2015	3508170686
7/8/2021 13:03:52	nubiamilena.dg@gmail.com	Si, Autorizo	Peralta Duarte	Nicolás	1025537637	Masculino	29/01/2008	3112530108
7/8/2021 13:12:37	saravalenguio@gmail.com	Si, Autorizo	Guio Medina	Sara Valentina	1072668168	Femenino	15/02/2011	3102678255
7/8/2021 14:26:01	julieticaherran@gmail.com	Si, Autorizo	Herran	Ingrid Yulieth	52793524	Femenino	9/07/1981	3108582836
7/8/2021 15:59:16	juandaguio10@gmail.com	Si, Autorizo	Guio Medina	Juan David	1072654717	Masculino	7/12/2007	3102678255
7/8/2021 16:11:17	guiosergio08@gmail.com	Si, Autorizo	Guio Medina	Sergio Andrés	1072662179	Masculino	24/09/2009	3102678255
7/8/2021 18:05:23	ailluverdad@gmail.com	Si, Autorizo	Morales Patiño	Andres Mauricio	1152191652	Masculino	1/05/1991	3175195598
7/8/2021 18:48:00	andreanishy@gmail.com	Si, Autorizo	Herrera Guerrero	María José	1011227841	Femenino	19/09/2013	3133939863
7/8/2021 18:53:12	andreanishy@gmail.com	Si, Autorizo	Herrera Guerrero	Andrew Sebastián	1016001003	Masculino	17/02/2005	3133939863
7/8/2021 19:07:39	gmcastillos@unal.edu.co	Si, Autorizo	Guevara Castillo	Belén Naiara	1025072877	Femenino	30/12/2013	3114456069
7/8/2021 19:10:02	fnscar.bereta@gmail.com	Si, Autorizo	Ahumada Ramírez	Miguel Ángel	1025537631	Masculino	15/01/2008	3053504386
7/8/2021 19:18:50	ahumadafernado@gmail.co	Si, Autorizo	Ahumada Ramírez	Gabriel Fernando	1025537630	Masculino	15/01/2008	3053504386
7/8/2021 19:30:57	samaba1806@gmail.com	Si, Autorizo	Barrera CArdona	Sarah Maria	1013597887	Femenino	18/07/2006	3054774414
7/8/2021 19:55:11	mmenesesguevara@gmail.	Si, Autorizo	Meneses Guevara	María Camila	1022938503	Femenino	3/11/2005	3213627504
7/8/2021 20:01:27	samaba1806@gmail.com	Si, Autorizo	Barrera CArdona	Sarah Maria	1013597887	Femenino	18/07/2006	3054774414
7/8/2021 20:01:42	arnoldcamilovacca@gmail.c	Si, Autorizo	Vacca dias	Arnold camilo	1140918393	Masculino	12/05/2008	3133166517
7/8/2021 20:23:17	lemica1987@gmail.com	Si, Autorizo	Barrera CArdona	Lina Salome	1013670366	Femenino	29/09/2014	3112769340
7/8/2021 20:55:18	mykilopeznieblesl@gmail.co	Si, Autorizo	López Niebles	Miguel Andrés	1028442772	Femenino	23/02/2013	3006535108
7/8/2021 21:13:09	damila_29@hotmail.es	Si, Autorizo	Moya Vasquez	María Alejandra	1010762750	Femenino	28/11/2014	3197016844
7/8/2021 21:36:21	franantu03@gmail.com	Si, Autorizo	ROCHA SANTOS	FRANCIA ELENA	53006259	Femenino	17/03/1983	3192544374
7/8/2021 21:49:33	ramirodelacruz062@gmail.c	Si, Autorizo	De la.cruz Timana	Ramiro Ignacio	12991771	Masculino	6/02/1968	3188762889
7/8/2021 22:01:39	john.munoz.garcia@gmail.c	Si, Autorizo	Muñoz Bejarano	María Alejandra	1027292934	Femenino	21/04/2014	3162382809

Técnico o Tecnólogo	Duitama-Boyacá	2			Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosa	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sectores LGBTIQ	No
Pregrado	Bogotá		Usme	2	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Engativa	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá			4	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Bosa	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Soacha	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Septima	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Sogamoso	2			Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Engativá	3	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosa	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Posgrado	Bogotá		Barrios unidos	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		San Cristóbal sur	1	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá			4	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		San Cristobal Sur	2	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		San Cristóbal sur	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		San Cristobal Sur	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá			4	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	1	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bogota	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	1	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Bachiller	Suacha compartir	2			Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Usme	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		San Cristobal	2	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Suba	4	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Bachiller	Bogotá		Kennedy	3	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa, El Porvenir	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pre-Escolar	Bogotá		Bosa, El Porvenir	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosá	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Bosa	2	Personas Adultas (29-59 aí	Pueblo y/o comunidad indíg	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosa	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Pasto	1			Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Comunidades Campesinas	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bogotá	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Usme	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	1	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	1	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Antonio Nariño	3	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Usme	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Antonio Nariño	3	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	Bogotá		Upa santamarta	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pre-Escolar	Bogotá		Antonio Nariño	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Suba	4	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Soacha	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Posgrado	Bogotá		SUBA	2	Personas Adultas (29-59 aí	Pueblo y/o comunidad indíg	Sin enfoque poblacional dife	No
Especialización	Pasto	2			Personas Adultas (29-59 aí	Pueblo y/o comunidad indíg	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Usme	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si

Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo		No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 3 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Nuevo				
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 1B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Flautas 2 (Quena)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 4
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 4
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Flautas 1(Quena)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 1C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 2 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 3
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 3A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		Cañas 3
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 3
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 3
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 3
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Nuevo				

Cuerdas	Vientos			
		Si	Bombo	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
	Cuerdas			Guitarra
		No	Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
		No	Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
Cuerdas	Vientos			
	Cuerdas			Guitarra
		No	Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
		Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación		
		No	Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
				Charango (Debe tener esté
		Si	Bongoes	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
		Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación		
		Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación		
		No	Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
				Charango (Debe tener esté
Vientos	Vientos			
				Charango (Debe tener esté
Percusion	Canto	Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación		
	Cuerdas			Guitarra

		Flautas Andinas	Si	Quena, quenacho,quenilla	Elijo el Área instrumental de	Disponible
Si	Si	Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
a de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
a de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				Disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
a de Instrumentación						No disponible
		Flautas Andinas	Si	Quena	Elijo el Área instrumental de	No disponible
		Cañas	Si	Sampoña	Elijo el Área instrumental de	No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				Disponible
a de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
						No disponible
		Flautas Andinas	Si	Quena	Elijo el Área instrumental de	No disponible
Si	Si	Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
a de Instrumentación						No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
		Flautas Andinas	No	Si	Elijo el Área instrumental de	No disponible
a de Instrumentación						No disponible
						No disponible
						No disponible
		Cañas	No	Si	Elijo el Área instrumental de	No disponible
a de Instrumentación						No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
		Flautas Andinas	Si	Quena	Elijo el Área instrumental de	No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
						Disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación				No disponible

Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No Disponible	Disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	Disponible	No disponible	No disponible
Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	Disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible

No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1D
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1D
No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible		
Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2B
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1E
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2A
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1E
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1D
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1B
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2B
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2A
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1A
							Soy estudiante Nuevo	
							Soy estudiante Nuevo	
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2A

						Guitarra 1D
Gloria María Correa Turizo	32789426	3136427603	Madre	Si	Si, Autorizo	
						Charango 3
Sara Astrid Cuervo Carrillo	1022334401	3144776085	Mamá	Si	Si, Autorizo	
Edna Marisol Chaparro Cas	1033716925	3152097406	Mamá	Si	Si, Autorizo	
Luz angela pagotes lindarte	1014267931	3219870133	Madre	Si	Si, Autorizo	
Carolina Mejía	1012384493	3156161574	Madre	Si	Si, Autorizo	
LINA MARIA GOYENECHE	52523865	3103025901	MADRE	Si	Si, Autorizo	
Kelly Johana Guevara Corre	1013611911	3508170686- 3508581062	Mamá	Si	Si, Autorizo	
Kelly Johana Guevara Corre	1013611911	3509170686-3508581062	Mamá	Si	Si, Autorizo	
Andrea Guerrero	53165299	3133939863	Madre	Si	Si, Autorizo	
Ginett Milena Castillo Salce	53045090	3114456069	Madre	Si	Si, Autorizo	
						Cañas 3 (Siku)
						Canto 2
Leidi cardona	1022932580	3112769340	Madre	Si	Si, Autorizo	
Milena Tatiana Niebles Polo	52147331	3006531508	Mamá	Si	Si, Autorizo	
Gina Paola Vasquez Escob	1073684612	3197016844	Madre	Si	Si, Autorizo	
John Alexander Muñoz Gar	80123039	3162382809	Padre	Si	Si, Autorizo	

7/8/2021 22:05:25	Evlinarias84@gmail.com	Si, Autorizo	Cuervo arias	Julieth isabela	1025547292	Femenino	1/07/2011	3217694628
7/8/2021 22:09:19	Evlinarias84@gmail.com	Si, Autorizo	Cuervo arias	Miguel esteban	1025074153	Masculino	30/10/2014	3217694628
7/8/2021 22:24:33	John.munoz.garcia@gmail.	Si, Autorizo	Muñoz Bejarano	Juan David	1031423846	Masculino	19/04/2009	3162382809
7/8/2021 23:22:49	teresitacedielsilva@gmail.c	Si, Autorizo	Cediel Silva	Teresa	37799470	Femenino	30/01/1950	3008058811
7/9/2021 0:13:21	marisolzambrano28@outlo	Si, Autorizo	González Zambrano	Gabriel Felipe	1053449011	Masculino	19/05/2014	3208613615
7/9/2021 13:17:39	drodriguezdiaz0@gmail.cor	Si, Autorizo	Rodríguez Díaz	Denzel Rubiel	1000469867	Masculino	6/01/2003	3152944979
7/9/2021 13:22:25	aayalam@gmail.com	Si, Autorizo	Romero Ayala	Emely Yaidith	1012366381	Femenino	16/06/2008	3115584635
7/9/2021 14:34:38	lunenoir29@gmail.com	Si, Autorizo	Castillo Rodríguez	Ariadna Isis	1026294726	Femenino	29/02/1996	3208965566
7/9/2021 16:27:58	itzatierra29@gmail.com	Si, Autorizo	Torres Ávila	Amalia	1033733069	Femenino	29/04/2009	3132313016
7/9/2021 17:44:57	deveba99@hotmail.com	Si, Autorizo	Acevedo Vega	Mateo	1146129088	Masculino	28/06/2012	3158756630
7/9/2021 19:15:08	maricelfajardor24@gmail.c	Si, Autorizo	Sandoval Fajardo	David Esteban	1034299802	Masculino	7/04/2011	3133056607
7/9/2021 19:21:41	maricelfajardor24@gmail.c	Si, Autorizo	Sandoval Fajardo	Dana Sofia	1034287432	Femenino	17/05/2007	3133056607
7/9/2021 20:44:32	lauraivalenzuelar@gmail.co	Si, Autorizo	Suárez Valenzuela	Ana María	1016601060	Masculino	18/11/2013	3056150976
7/9/2021 21:18:34	salvadorolarteserrato@gma	Si, Autorizo	Olarte Serrato	Salvador	1013130530	Masculino	7/03/2010	3134777023
7/9/2021 22:58:23	jmpl034@hotmail.com	Si, Autorizo	Amaya pacheco	Sara	1013117214	Femenino	25/08/2007	3007850432
7/10/2021 7:32:55	wilmer501.wg@gmail.com	Si, Autorizo	Garcia Guarate	Laura Valentina	1027286913	Femenino	18/09/2011	3208809853
7/10/2021 9:50:11	elpanasebastian2021@Gm	Si, Autorizo	Pérez Estupiñán	Juan Sebastian	1027401259	Masculino	1/07/2005	3194953881
7/10/2021 11:41:32	anasofibar2020@gmail.com	Si, Autorizo	Barrera Cardona	Ana Sofia	1013617164	Femenino	7/11/2008	3148223166
7/10/2021 12:41:31	tdianah@hotmail.com	Si, Autorizo	Luengas Tangarife	Samuel Alejandro	1025152060	Masculino	18/12/2014	3164477130
7/10/2021 21:29:08	haneru.15@gmail.com	Si, Autorizo	Perea Peinado	Wirima	1025153487	Femenino	22/01/2016	3172617495
7/10/2021 21:44:39	apvillotam@gmail.com	Si, Autorizo	Villota Peinado	Juana Esperanza	1021691434	Femenino	31/08/2016	3123152411
7/10/2021 22:01:03	apvillotam@gmail.com	Si, Autorizo	Villota Peinado	Janaq Valeria	1021691435	Femenino	31/08/2016	3123152411
7/10/2021 22:27:47	tdianah@hotmail.com	Si, Autorizo	Luengas Tangarife	David Santiago	1034670026	Masculino	29/01/2017	3164477130
7/11/2021 13:07:35	caroleducastellana@gmail.c	Si, Autorizo	Barrera Rincón	Juan Jacobo	1013657856	Masculino	8/04/2013	3208844601
7/11/2021 13:13:58	caroleducastellana@gmail.c	Si, Autorizo	Barrera Rincón	Juana Valentina	1013631003	Femenino	2/03/2010	3208844601
7/11/2021 13:18:35	caroleducastellana@gmail.c	Si, Autorizo	Barrera Rincón	María José	1013642539	Femenino	30/07/2011	3208844601
7/11/2021 13:23:40	ismpeda@gmail.com	Si, Autorizo	Suárez Martínez	Ana Isabel	1030597161	Femenino	1/08/1991	3103196668
7/11/2021 13:23:53	caroleducastellana@gmail.c	Si, Autorizo	Barrera Rincón	Jerónimo	1025075114	Masculino	13/06/2014	3208844601
7/11/2021 14:57:46	yonasn07@gmail.com	Si, Autorizo	Hernandez arias	Yonnatan David	1000135688	Masculino	15/09/2000	3013349497
7/11/2021 22:08:42	yulycrisal@gmail.com	Si, Autorizo	Rodriguez osuna	Matias	1028876570	Masculino	6/05/2014	3115685641
7/12/2021 9:34:43	angefdv@gmail.com	Si, Autorizo	Parra Ruiz	Angela Lorena	1031129605	Femenino	5/10/1990	3165205127
7/12/2021 9:36:25	st.marr9707@gmail.com	Si, Autorizo	Marroquín Sarmiento	Jonathan Steven	1012445154	Masculino	25/07/1997	3115920672
7/12/2021 9:40:16	pipebec@gmail.com	Si, Autorizo	Becerra Mesa	Andrés Felipe	1052406784	Masculino	21/03/1996	3208136276
7/12/2021 10:37:40	jhernandez24@unisalle.edu	Si, Autorizo	Hernández Barrero	Jenny Valentina	1015453681	Femenino	11/03/1995	3228204717
7/12/2021 11:39:56	manawee4wawas@gmail.c	Si, Autorizo	Sánchez Pardo	Marrón Andrés	1032460351	Masculino	22/10/1993	3053959456
7/12/2021 13:03:45	laurrodriguez2600@gmail.c	Si, Autorizo	Rodriguez Diaz	Laura Natalia	1001083777	Femenino	26/09/2000	3243506308
7/12/2021 16:48:13	danielatinamaricana@gmail	Si, Autorizo	Martínez Díaz	Daniela	1022401076	Femenino	24/01/1995	3058053628
7/12/2021 18:00:58	cardenasnatalia826@gmail.	Si, Autorizo	Cardenas Wilches	Natalia	1025531736	Femenino	25/10/2006	3193746369
7/12/2021 20:07:18	orissa36505@gmail.com	Si, Autorizo	Boada López	Yuciani Sofía	1000116687	Femenino	24/08/2000	3173564562
7/12/2021 20:46:13	miguelcastillo2209@gmail.c	Si, Autorizo	Castillo Medina	Miguel Ángel	1140915457	Masculino	22/09/2006	3137739276
7/12/2021 21:25:11	cordobafuentesalisson@gm	Si, Autorizo	Cordoba Fuentes	Alisson	1000157424	Femenino	10/05/2001	3188512496
7/12/2021 21:31:15	az3123349043@gmail.com	Si, Autorizo	Ortega Villota	Jean Sebastián	1030527890	Masculino	9/08/2004	3243142027
7/12/2021 21:40:42	wilsonjimenez0706@hotma	Si, Autorizo	JIMENEZ HENAO	ERIKA	1012453261	Masculino	7/06/2016	3106720368
7/12/2021 21:45:56	ste_mart_2012@hotmail.co	Si, Autorizo	Calderón martinez	Valery	1146128721	Femenino	13/04/2012	3202051722
7/12/2021 22:23:06	cardenasdavid1402@gmail	Si, Autorizo	Cardenas Wilches	David	1025538003	Masculino	14/02/2008	3208712550
7/12/2021 23:13:28	rasda21@gmail.com	Si, Autorizo	Becerra Mesa	David Esteban	1052406782	Masculino	21/03/1996	3174808451

Básica Primaria	Bogotá		Kenedy	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Bogotá		Kenedy	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Usme	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Posgrado	Cartagena	3			Personas Mayores (60 años	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Soacha	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosa	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosa	2	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		La Candelaria	3	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Rafael Uribe Uribe	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Pueblo y/o comunidad indíg	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Bosa	2	Adolescencia (13-17 años)	Pueblo y/o comunidad indíg	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Usaquen	4	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Kennedy	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Suba	4	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Secundaría (hasta 9	Zipaquira	3			Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		antonio nariño	3	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pre-Escolar	Bogotá		Kennedy	3	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pre-Escolar	Calera	3			Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pre-Escolar	La Calera	3			Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pre-Escolar	La Calera	3			Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pre-Escolar	Bogotá		Kennedy	3	Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Básica Primaria	Chia	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Chia	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Chia	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Kennedy	2	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Primaria	Chia	3			Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Bosa	1	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Ninguno de los anteriores	Bogotá		Ciudad bolivar	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	Si
Pregrado	Bogotá		Santa fe	3	Personas Adultas (29-59 aí	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Técnico o Tecnólogo	Bogotá		Bosa	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Duitama	2			Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	Bogotá		Tunjuelo	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Suba	2	Juventud (18-28 años)	Pueblo y/o comunidad indíg	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	Bogotá		Bosa	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá			16	3 Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Ciudad bolivar	3	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Bogotá		Bosa	2	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Guateque	2			Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Bachiller	Bogotá		Bosa	1	Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Puente aranda	3	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pre-Escolar	SOACHA CUNDINAMARC	2			Primera Infancia (Entre 0 y	Sin enfoque étnicamente di	Personas víctimas del confl	Si
Básica Primaria	Bogotá		Bosa	2	Infancia (6 y 12 Años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Básica Secundaría (hasta 9	Bogotá		Cuidad bolivar	3	Adolescencia (13-17 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No
Pregrado	Duitama Boyacá	2			Juventud (18-28 años)	Sin enfoque étnicamente di	Sin enfoque poblacional dife	No

Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	no estoy en ningun grupo d	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1C
No	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Flautas 2 (Quena)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 2
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 1 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 2 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	No estoy en ningún grupo c	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 1 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 1
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 1
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 3
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 3A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	No estoy en ningún grupo c	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2E
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 1D
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2D	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 3 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 1C
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 3A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Flautas 2 (Quena)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2E	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Vientos Andinos	Cañas 3 (Siku)
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2B	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Guitarra	Guitarra 2B
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 4A	No, deseo cambiar e iniciar otro instrumento		
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1F	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Canto	Canto 1A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 1C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Percusión	Percusión 2A
Si	Si	Si, Autorizo	Soy Estudiante Antiguo	Nivel 2C	Si, deseo continuar con el que venia manejando	Charango	Charango 2

					Charango (Debe tener esté
		No		Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
					Charango (Debe tener esté
Percusion	Percusion	Si	Tambor		Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
		No		Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
Vientos	Cuerdas				Guitarra
		Si	Bombo Andino		Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
		Si	bombo, maracas y chachas		Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
					Charango (Debe tener esté
					Charango (Debe tener esté
Cuerdas	Vientos				
		No		Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
		Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación			
Cuerdas	Cuerdas				Charango (Debe tener esté
		Elijo el Área instrumental de canto para la asignatura de Instrumentación			
		No		Si	Elijo el Área instrumental de Percusión para la asignatur
					Charango (Debe tener esté

instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
No							No disponible
a de Instrumentación							No disponible
			Flautas Andinas	Si	una quena y un siku		Elijo el Área instrumental de No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
			Cañas	No		Si	Elijo el Área instrumental de No disponible
a de Instrumentación							Disponible
a de Instrumentación							No disponible
Si	Si	Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
a de Instrumentación							Disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
			Cañas	Si	Zampoña y flauta		Elijo el Área instrumental de No disponible
a de Instrumentación							No disponible
			Cañas	Si	Sampoña		Elijo el Área instrumental de No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
						Si	Elijo el Área instrumental de Disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
Si	Si	Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
			Cañas	Si	Siku, Rondador, Malta, Basto		Elijo el Área instrumental de No disponible
a de Instrumentación							No disponible
							No disponible
			Flautas Andinas	No		Si	Elijo el Área instrumental de No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					Disponible
			Cañas	Si	Malta, basto y siku		Elijo el Área instrumental de No disponible
No		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible
							No disponible
a de Instrumentación							No disponible
instrumento, no contamos con instrumentos para préstamo)		Elijo el Área instrumental de Cuerdas para la asignatura de Instrumentación					No disponible

No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No Disponible	Disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible

Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No Disponible	Disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	Disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	Disponible	No disponible
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No Disponible	No disponible	No disponible	No disponible

							Soy estudiante Nuevo	
							Soy estudiante Nuevo	
Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1C
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 2B
No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1F
No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1C
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1B
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1A
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1A
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1A
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1C
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1C
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
Disponible	Disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
Disponible	Disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible		
							Soy estudiante antiguo	Semillas 1A
No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	Disponible	Disponible		
No disponible	Disponible	No disponible	No disponible	Disponible	No disponible	Disponible		

Evelin Arias madrigal	53100140	3217694628	Madre	Si	Si, Autorizo	
Evelin Arias madrigal	53100140	3217694628	Madre	Si	Si, Autorizo	
Marisol González Zambranc	1052408106	3208613615	Madre	Si	Si, Autorizo	
Laura Isabel Valenzuela Ra	55169666	3056140976	Mamá	Si	Si, Autorizo	Canto 1A Cañas 2 (Siku)
Wilmer Garcia Gomez	79989501	3208809853	Padre	Si	Si, Autorizo	
Diana Carolina Tangarife He	1026268364	3164477130	Madre	Si	Si, Autorizo	
Marcela Hanesha Peinado F	1032460031	3172617495	Mamá	Si	Si, Autorizo	
Alma Paloma Villota Moya	1031140504	3123152411	Tia	Si	Si, Autorizo	
Alma Paloma Villota Moya	1031140504	3123152411	Tia	Si	Si, Autorizo	
Diana Carolina Tangarife He	1026268364	3164477130	Madre	Si	Si, Autorizo	
Carol Rincón	1013585087	3208844601	Mama	Si	Si, Autorizo	
Yuly viviana Osuna	53093647	3115685641	Madre	Si	Si, Autorizo	
WILSON FABIAN JIMENEZ	1032479416	310484453	PADRE	Si	Si, Autorizo	Guitarra 4

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA**	Código: 2TR-GJU-F-10
		Fecha: 01/12/2020
	SEGUIMIENTO PARA APOYO A LA SUPERVISIÓN	Versión: 3

APOYO A LA SUPERVISION:	**RECEPCIÓN DE INFORME - FECHA:**			**REMISIÓN DE OBSERVACIONES - FECHA:**			**RECEPCIÓN DE SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES - FECHA:**		
JUAN PABLO CHÁVES RODRÍGUEZ	9	7	2021	12	7	2021	13	7	2021

TIPO DE CONTRATO	**NÚMERO**	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL - CONTRATISTA** **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN (CONTRATISTA)**	**NIT**	**TIPO DE INFORME**	**INFORME NO.**	**PERIODO DEL INFORME:** DÍA - MES - AÑO / DÍA - MES - AÑO	**DESEMBOLSO NO.**
CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO	1465	FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO,	900.413.030-9	N/A	N/A	15 - 06 - 2021 / 06 - 07 - 2021	1

OBJETO: Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto "Raíces escuela de Formación Musical 10 Años", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'proyectos locales e interlocales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.

No	**ITEM DE REVISIÓN**	**OBSERVACIÓN**	**FOLIO**	**SUBSANACIÓN / ACLARACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**CUMPLE**	
						SI	**NO**
1	Factura FESC-14	No se evidencia el dígito de verificación del NIT tanto del emisor como del adquiriente.	1	Se subsana la obervación realizada	Factura: PDF-900412490-FESC18	x	
2	Factura FESC-14	La dirección del emisor en la factura, no coincide con la reportada en el RUT.	1	Se corrige la dirección en la factura	Factura: PDF-900412490-FESC18	x	
3	Factura FESC-14	En el ítem notas finales, se recomienda, incorporar: Primer desembolso del Contrato de Interés Público 1465-2021 del Proyecto Raíces escuela de Formación Musical 10 Años	1	Se incorpora la anotación solicitada	Factura: PDF-900412490-FESC18	x	
4							
5							

OBSERVACIONES GENERALES:

APOYO A LA SUPERVISIÓN FINANCIERO- FIRMA

JUAN PABLO CHÁVES RODRÍGUEZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-10
		Fecha: 01/12/2020
	SEGUIMIENTO PARA APOYO A LA SUPERVISIÓN	Versión: 3

APOYO A LA SUPERVISION:	RECEPCIÓN DE INFORME - FECHA:			REMISIÓN DE OBSERVACIONES - FECHA:			RECEPCIÓN DE SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES - FECHA:		
María Angélica Bejarano Cárdenas - Apoyo Misional Gerencia de Música Shannon Rey Cadavid - Apoyo Misional Subdirección de las Artes	6	7	2021	13	7	2021	16	7	2021

TIPO DE CONTRATO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL - CONTRATISTA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN (CONTRATISTA)	NIT	TIPO DE INFORME	INFORME NO.	PERIODO DEL INFORME:	DESEMBOLSO NO.
CIP	1465- 2021	FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO	900.412.490 – 9	GESTIÓN	1	15-06-2021/ 06-07-2021	1

OBJETO:
CELEBRAR CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO CON LA FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RAÍCES - ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS", DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO PRESENTADO Y CONCERTADO EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA 'PROYECTOS LOCALES E INTERLOCALES' DEL PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS 2021.

No	ITEM DE REVISIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO	SUBSANACIÓN / ACLARACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	
						SI	NO
1	Informe de gestión	En el encabezado del documento colocar el número del contrato en el campo indicado como 'Contrato de Interes Público', no en la sección 'Apoyos Concertados'	1	Se realiza la corrección solicitada	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing	X	
		Colocar los datos completos del supervisor y apoyos a la supervisión junto a sus cargos.	1	Se realiza la corrección solicitada	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing	X	
		De forma obligatoria cada obligación debe presentar soportes o evidencias de las actividades mencionadas o descritas, generando la respectiva relación. Por ejemplo: Obligación 2: Garantizar la ejecución y buen funcionamiento del proyecto "RAÍCES- ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL 10 AÑOS" a través de la realización de quince (15) clases de Instrumentación, quince (15) clases de taller Ensamble, (15) clases de fundamentación que beneficien a mínimo 240 estudiantes, y la vinculación y pago de quince (15) docentes, un (1) director, cuatro (4) coordinadores académicos, dos (2) asistentes operativos, un (1) asistente de bodega de instrumentos y un (1) asistente administrativo. Las quince clases de instrumentación se estarán desarrollando del 26 de julio al 13 de noviembre de 2021. En este momento se están desarrollando los procesos de inscripción de estudiantes antiguos. Respecto al tema de contratación del equipo de trabajo, se estará desarrollando el proceso de suscripción de contratos, los cuales se radicarán antes del 15 de julio de 2021. Evidencias en los anexos: Anexo 2: Formatos de inscripción (Enlace). En caso tal , de que no se cuente con avances concretos en la gestión de determinada actividad y por ende con sus respectivos soportes, escribir: "No se presentan evidencias para este periodo"	3	Se adjuntan los soportes correspondientes a la obligación 2: •Correo de Fundación Social Sembrando Camino - 1er Paquete de Contratos 1465-2021 (14/07/2021) •Remisión 1 paquete de Contratos 1465-2021	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing 9. Soportes de Gestión https://drive.google.com/drive/folders/1gnAQAvkJVl74z97aSVj9phj7o2tRbNOz?usp=sharing	X	
		En la obligación 3: Presentar y relacionar soportes del proceso adelatando para el alquiler de recursos técnicos.	4	Se adjuntan los soportes correspondientes a la obligación 3: • 5.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing 9. Soportes de Gestión https://drive.google.	X	
		En la obligación 4: Presentar y relacionar las evidencias o soportes de la gestión adelantada para el concierto-taller.	4	Esta actividad se estará desarrollando aproximadamente para el mes de octubre de 2021, previa concertación con los artistas encargados de la actividad. Por tal motivo no se presentan evidencias para este periodo	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing 9. Soportes de Gestión https://drive.google.	X	
		En la obligación 5: Revisar si se cuenta con evidencias del proceso adelantado para la actividad.	4	Esta actividad está planeada, según el cronograma, para realizarse entre el 22 y el 27 de noviembre de 2021. Por tal motivo no se presentan evidencias para este periodo	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing	X	
		En la obligación 6: Relacionar evidencias del proceso de avance en la contratación del equipo.	4	Se adjuntan los soportes correspondientes a la obligación 6: •7.1. OPS Comunicadora Lucía Peinado	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing	x	
		En la obligación 6: Relacionar evidencias del proceso de avance en la contratación del equipo.	4	Se adjuntan los soportes correspondientes a la obligación 6: •7.1. OPS Comunicadora Lucía Peinado	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing	x	
		En los productos se debe relacionar la lista de entregables relacionados en la minuta del contrato, que para efectos del primer desembolso son los que se encuentran en la página 4 de la minuta del contrato. Se debe relacionar frente a cada item el link de ubicación de cada uno de los entregables mencionados, no el de la carpeta general de los documentos del informe.	10	Se hacen los ajustes solicitados de forma en que coincidan los puntos indicados en la minuta del contrato para efectos del primer desembolso, estos con su respectivo Link.	2. Informe de Gestión (Subsanación) https: //drive.google.com/file/d/1hF9GVdEEve_3M-M2A3Qn_bKwzsj_U3QS/view?usp=sharing 9. Soportes de Gestión https://drive.google.com/drive/folders/1gnAQAvkJVl74z97aSVj9p	x	

OBSERVACIONES GENERALES:

APOYO A LA SUPERVISIÓN - MISIONAL GERENCIA DE MÚSICA - FIRMA
MARIA ANGÉLICA BEJARANO CÁRDENAS

APOYO A LA SUPERVISIÓN - MISIONAL SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES - FIRMA
SHANNON REY CADAVID

Bogotá D.C, viernes 18 de junio de 2021

PARA: JORGE EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA
Gerencia de Música

DE: PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Gerencia de Música

ASUNTO: Delegación de Supervisión - Contrato 1465-2021

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, a partir de la fecha, queda delegado como Supervisor del contrato N° 1465 de 2021, suscrito con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO, cuyo objeto es: “Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - escuela de formación musical 10 años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'proyectos locales e interlocales' del programa distrital de apoyos concertados 2021”.

Así mismo, se le indica que la presente delegación como supervisor debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución No. 780 de junio 7 de 2019.

Cordialmente,

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes -Idartes

Documento 20213100180163 firmado electrónicamente por:

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 21-06-2021 07:36:28

Aprobó: SALOME OLARTE RAMIREZ - Gerente de Música - Gerencia de Música

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: SARA MILENA CORREDOR DÍAZ - Contratista - Gerencia de Música

3cdfcf3fa61d277393ecc1926c8fa32e7b8df979dab8b4a79b5679d84637ac02
Codigo de Verificación CV: 01388 Comprobar desde:

Bogotá D.C, viernes 18 de junio de 2021

PARA: MARÍA ANGÉLICA BEJARANO CÁRDENAS
Gerencia de Música

DE: PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Gerencia de Música

ASUNTO: Designación de apoyo a la Supervisión Contrato 1465-2021

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, a partir de la fecha, queda designada como Apoyo a la Supervisión del contrato N° 1465 de 2021, suscrito con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO, cuyo objeto es: “Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - escuela de formación musical 10 años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'Proyectos Locales e Interlocales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021”.

Conforme a lo anterior, debe realizar las actividades de apoyo a la supervisión del contrato referido.

Así mismo, se le indica que este apoyo a la supervisión debe ejercerlo en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución No. 780 de junio 7 de 2019.

Cordialmente,

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes -Idartes

Documento 20213100180173 firmado electrónicamente por:

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 21-06-2021 07:37:28

Aprobó: SALOME OLARTE RAMIREZ - Gerente de Música - Gerencia de Música
Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: SARA MILENA CORREDOR DÍAZ - Contratista - Gerencia de Música

3257732c595ab914c33d6bdfdef2b32a3c2282100fb4fa12dc17f865982f76e1
Codigo de Verificación CV: ce655 Comprobar desde:

Bogotá D.C, martes 06 de julio de 2021

PARA: JUAN PABLO CHAVEZ RODRIGUEZ
CONTRATISTA

DE: PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES

ASUNTO: Designación de Apoyo a la Supervisión Contrato No. 1465-2021.

Respetado Juan Pablo.

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designado como apoyo a la supervisión del contrato interadministrativo No. 1465-2021 suscrito entre el Instituto Distrital de la Artes – IDARTES y la FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO, cuyo objeto es: “Celebrar contrato de interés público con la Fundación Social Sembrando Camino para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - Escuela de Formación Musical 10 Años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'Proyectos Locales e Inter locales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021”.

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptada mediante Resolución No. 780 de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20213000197663 firmado electrónicamente por:

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 06-07-2021 14:42:42

Revisó: DAVID LEONARDO CAMELO MUÑOZ - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: FARLEY VIVIANA RODRIGUEZ RIAÑO - Contratista - Subdirección de las Artes

54ebece6fd1b985c327766ddafe21b467b6227fb3b54f27a1f141dd16ba5b51a
Codigo de Verificación CV: 846b2 Comprobar desde:

Bogotá D.C, martes 06 de julio de 2021

PARA: SHANNON REY CADAVID
CONTRATISTA

DE: PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES

ASUNTO: Designación de Apoyo a la Supervisión Contrato No. 1465-2021.

Respetada Shannon.

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designada como apoyo a la supervisión del contrato interadministrativo No. 1465-2021 suscrito entre el Instituto Distrital de la Artes – IDARTES y la FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO, cuyo objeto es: “Celebrar contrato de interés público con la Fundación Social Sembrando Camino para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - Escuela de Formación Musical 10 Años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'Proyectos Locales e Inter locales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021”.

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptada mediante Resolución No. 780 de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20213000197673 firmado electrónicamente por:

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 06-07-2021 14:42:38

Revisó: DAVID LEONARDO CAMELO MUÑOZ - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: FARLEY VIVIANA RODRIGUEZ RIAÑO - Contratista - Subdirección de las Artes



5b382d18fcf757d28993d6a3df34647d53fdf53d09f59fe8f0803cdf593f323b
Codigo de Verificación CV: e86d2 Comprobar desde: